

*«A vino nuevo, odres nuevos»
Para que Jesucristo sea anunciado
a los hombres y mujeres
de nuestro tiempo*

Actas del Capítulo General de los Agustinos de la Asunción
Écully-Valpré, 27 de abril - 17 de mayo de 2017

Prefacio

El 33º Capítulo General de los Agustinos de la Asunción ha puesto de manifiesto los importantes cambios vividos por nuestra Congregación y por el mundo. Los nuevos tiempos están aquí y tenemos el imperioso deber no sólo de adaptarnos comunitariamente a la nueva realidad, sino también de vivir cada uno personalmente, en lo hondo de nuestros corazones, la disponibilidad al Espíritu que «*hace nuevas todas las cosas*» (Ap. 21, 5).

Para aplicar las orientaciones capitulares se han de respetar dos exigencias fundamentales. La primera es la fidelidad al espíritu del Evangelio, tal como la vivió el Padre Manuel d'Alzon. La marcha hacia adelante del apóstol no permite mirar hacia atrás, pero es fidelidad a la historia. Sólo podemos caminar hacia el Reino si Dios mismo nos ha puesto en marcha. El movimiento ha sido inaugurado por Manuel d'Alzon, secundado por sus hijos y prolongado por nosotros hoy. La fidelidad es un dinamismo sujeto a la moción del Espíritu Santo. Cuanto más apostólica es la Asunción, más penetra el Evangelio en lo hondo del corazón del religioso. No puede haber apostolado fructífero sin que el propio operario sea transformado por la gracia. La fidelidad es, por tanto, una llamada a la conversión permanente.

La segunda exigencia va a la par con la primera. Los tiempos son nuevos, las respuestas habrán de ser nuevas. El filósofo cristiano Emmanuel Mounier decía que «*el acontecimiento será nuestro maestro interior*». No hay apóstol sin deseo de responder a las necesidades del mundo tal como es hoy. Hay que contemplar el mundo, obra de Dios, para amarlo y transformarlo. Estar atento a lo que acontece significa que hay que tener la capacidad de responder a las necesidades del mundo con respuestas inéditas que

la oración y el discernimiento comunitario nos ayudarán a inventar.

Las Actas del Capítulo comienzan con una presentación nueva de nuestro carisma. A menudo nos cuesta formular los ejes esenciales de nuestra espiritualidad y de nuestra congregación. Dudamos y balbuceamos. ¿Por qué? No creo que sea por desconocimiento de nuestro carisma —aunque sigue siendo una prioridad profundizar en él—; más bien pienso que nos da miedo formular una definición que encerraría de manera demasiado estricta algo que es del orden de la vida y del movimiento. El carisma ha sido especialmente bien estudiado desde el *aggiornamento* pedido por el Concilio Vaticano II. La Regla de Vida lo presenta de manera luminosa y profunda. El Capítulo de 1999 hizo de él una buena presentación. Pero la riqueza del carisma no se agota en los textos. Se ha de explorar de nuevo regularmente para presentarlo mejor a los hombres y mujeres de hoy. El esfuerzo de clarificación y de profundización es una necesidad vital para nosotros.

Hemos dicho, pues, que estamos «al servicio de la unidad en un mundo dividido». Hace poco nos presentábamos como hombres de comunión. Hay que retomar esta definición para desarrollarla y aplicarla concretamente en nuestras vidas, nuestras comunidades, nuestros apostolados. El mundo está dividido y la comunión es difícil de realizar. La Asunción alberga el deseo de contribuir a la reconciliación y a la paz trabajando por la unidad. Unidad en nuestros corazones, unidad en nuestras comunidades, unidad en la Iglesia, unidad en la sociedad.

La internacionalidad y la interculturalidad han sido objeto de una intensa reflexión durante el Capítulo. La división existe allá donde el hombre antepone su interés particular al bien común. Creo que esta noción de «bien común» habrá de considerarse en profundidad para que cada uno la viva más intensamente. Lo cual requiere una vida espiritual fuerte.

La metamorfosis que vive la Asunción con la emergencia de las jóvenes realidades africanas y asiáticas nos fuerza a avanzar más en la apertura a la diversidad cultural. Cada cultura y cada lengua tiene sitio en la Asunción. Debe soplar el espíritu de Pentecostés, no el de Babel.

La Asunción contribuirá con todas sus fuerzas a esta ambición de la unidad. Hemos reiterado hasta qué punto es una prioridad la causa del ecumenismo y del diálogo interreligioso. Pero la unidad supone también trabajar con todas las personas bien dispuestas en la defensa de la Creación. Nuestra «casa común» sufre y no podemos mantenernos indiferentes a su padecimiento.

El Capítulo ha examinado los otros lugares prioritarios de nuestro compromiso por la unidad. Hemos recordado la urgencia de una formación asuncionista que prepare apóstoles del Reino, hombres de unidad y de reconciliación. Hemos manifestado nuestra convicción de que el compromiso en la educación y la enseñanza es una orientación prioritaria. La Asunción debe implicarse en las escuelas, los colegios y las universidades para contribuir a que emerjan personas responsables y comprometidas en la sociedad y en la Iglesia. También debe la Asunción perseverar en su esfuerzo por transmitir la llamada del Señor a venir a trabajar con él. Las vocaciones presbiterales, religiosas y laicas son esenciales y como tales se han de promover.

La unidad es también la Alianza laicos-religiosos. La presencia de nuestros amigos laicos en el Capítulo ha contribuido a reforzar la convicción de que nada duradero puede hacerse sin ellos. Son nuestros socios en el anuncio del Reino. El camino que vamos a utilizar con ellos es el de la amistad y el respeto de nuestras distintas vocaciones. La complementariedad laicos-religiosos es una riqueza para la Asunción.

El Capítulo de 2011 trabajó mucho sobre la organización comunitaria; y el de 2017 no le ha ido a la zaga. Hemos reafirmado el compromiso por una corresponsabilidad mayor entre las Provincias, así como la necesidad de practicar una mayor mutualización de nuestras fuerzas humanas y económicas. La creación de los Vicariatos responde a los deseos de ver a las recientes fundaciones iniciarse en una mayor autonomía y una implicación mayor en la vida de la Congregación, especialmente participando en el Consejo General Plenario. La corresponsabilidad, la subsidiariedad y la mutualización sólo serán posibles si cada uno se compromete a vivir la catolicidad en su plenitud. Hay que hacer caer los particularismos que enclaustran y rechazan la diversidad.

Para concluir, recuerdo que el Capítulo no tiene como fin principal redactar textos hermosos. Se reúne para suscitar un nuevo impulso en la Congregación. Impulso espiritual con la renovación de nuestro compromiso religioso, impulso apostólico con el celo misionero, impulso comunitario para dar testimonio de la primacía del Reino en nosotros y en nuestro entorno. Deseo que cada uno de nosotros, religiosos y laicos, haga suyos los textos para dejarse guiar por el Espíritu que «*renueva la faz de la tierra*» (Sal. 103, 30).

Padre Benoît GRIÈRE a.a.
Superior General

A vino nuevo, odres nuevos

Nuestro carisma

El carisma de la Asunción: al servicio de la unidad en un mundo dividido...

*... para compartir con todos la experiencia de que
«Aquel que nos une es más fuerte
que lo que nos separa» (Regla de Vida 8).*

1. El espíritu de la Asunción es, según el Padre d'Alzon, un espíritu de unidad (*Escritos Espirituales*, pág. 699 ss). Los Capítulos de 2005 y 2011 reformularon el carisma con la trilogía hombres de fe, hombres de comunión, solidarios con los pobres. Adquirido esto, la situación actual de nuestro mundo nos lleva a ahondar el tema de la unidad.
2. *«Nuestro divino Maestro pedía para sus discípulos la unidad con su sagrada persona, la unidad en la Iglesia Católica cuyo primer núcleo eran ellos, la unidad entre ellos, la unidad en sus obras apostólicas» (Escritos Espirituales, pág. 701).* Este llamamiento a la unidad resuena en todo lo que somos, lo que vivimos, lo que emprendemos. La pertinencia de nuestras obras y de nuestras prioridades se verifica en función de esta llamada: la Asunción quiere servir a la unidad conforme a las palabras de nuestra Regla de Vida: *«Fieles a la voluntad del P. d'Alzon, nuestras comunidades están al servicio de la verdad, de la unidad y de la caridad» (Regla de Vida 5).*
3. Recordamos que la Asunción nació en una época de grandes perturbaciones políticas, económicas, sociales, desestabilizadoras tanto para las personas como para las institucio-

nes, para la Iglesia. En este contexto agitado, el Padre d'Alzon intuyó que el hombre necesitaba más que nunca a Dios para encontrar su sitio en un mundo en mutación. Esta convicción sigue siendo la nuestra hoy. Ante los cambios que vivimos, no nos resignamos porque, en la fe, sabemos que nuestro carisma –un don de Dios a la Iglesia– nos hace acompañar y servir a los hombres, en particular a los más pobres, en su peregrinar terreno. Los nuevos tiempos son también una invitación a inventariar nuestro patrimonio espiritual, intelectual, apostólico y a actualizar la expresión de nuestro carisma en función de las llamadas del mundo y de la Iglesia. Nos apremian también a verificar la pertinencia de nuestras maneras de encarnarla para responder a esas llamadas.

Nuestros recursos

4. **La fe.** La Asunción lleva adelante este proyecto con los recursos que Dios le otorga y que ella trata de hacer fructificar. El primero es nuestra fe en Dios que reclama nuestra unidad. El misterio trinitario proporciona los elementos para pensar a la vez unidad y diversidad. Esta fe resuena en llamadas muy concretas: «*Sed siempre humildes y amables, sed comprensivos; sobrellevaos mutuamente con amor; esforzaos en mantener la unidad del Espíritu con el vínculo de la paz*» (Ef 4,2-3).
5. **La alegría.** En diversas intervenciones, el papa Francisco llama a los consagrados a dar testimonio de la alegría, haciendo eco a las palabras de Jesús: «*Que mi alegría esté en vosotros y que vuestra alegría llegue a plenitud*» (Jn 15, 11).

El Padre d'Alzon era sensible a esta alegría: «*Felices las comunidades donde los inferiores ayudan a los superiores a poner vida, mediante una cierta animación que hace circular la alegría de padres a hijos, de suerte que la obediencia es alegre y dulce, porque el mando es alegre y benevolente*», escribe el P. d'Alzon (28ª meditación, *Escritos Espirituales*, pág. 550). Esta alegría de vivir con el Señor se vive en nuestras comunidades. La experimentamos. Podemos así vivir la misión, que consiste en llevar a todos el consuelo de Dios.

6. **La pasión por el Reino de Dios.** El Padre d'Alzon señala el Reino de Dios como «*la mayor de las causas*» (*Escritos Espirituales*, pag. 693). Toda nuestra vida está orientada por esta causa de la que somos servidores; otorga a nuestra vida religiosa su dimensión misionera: «*Por los votos de pobreza, castidad y obediencia, que atestiguan nuestra fe en Jesucristo, pretendemos recordar el sentido último de las realidades humanas y nos hacemos servidores del Reino*» (*Regla de Vida* 25). Esta pasión por el Reino de Dios nos conduce a comprometernos al servicio de la justicia, de la paz y de la reconciliación, a entablar amistades con pequeños y pobres, a defender en un mismo movimiento los derechos de Dios y del hombre, en todo lugar en el que son pisoteados, respondiendo así a la llamada de Cristo.

7. **La vida comunitaria.** En la vida comunitaria vivida en un espíritu de familia experimentamos ya la unidad nunca consumada. Nuestras comunidades quieren ser «*escuelas de comunión*». En ella ponemos en común todo, lo que tenemos y lo que somos, empezando por la experiencia de Dios que es «*la razón misma por la que nos reunimos*» (cf. *Regla de San Agustín*, 3).

8. **El amor a la Iglesia y a la Virgen María.** Este amor, que se origina en el amor a Jesucristo, se manifiesta en las diversas maneras de la Asunción de servir al Pueblo de Dios: su compromiso en las parroquias, los santuarios, las peregrinaciones; su pastoral vocacional para garantizar el porvenir de la Iglesia que necesita ministros y consagrados...Nuestro amor a la Iglesia es indisoluble al de María, «*la mujer de fe, que vive y camina en la fe*» (*Evangelii Gaudium*, n° 287). El misterio de la Asunción cuyo nombre llevamos manifiesta que, a pesar del pecado, no todo está corrompido. A pesar del pecado, hombres y mujeres son capaces de hacer el bien. Es un motivo de esperanza para el mundo.

9. **La Alianza Laicos-Religiosos.** Desde los orígenes, los laicos están plenamente asociados a la misión de la Asunción. Llevan con nosotros la responsabilidad de hacer fructificar el carisma. Nos estimulan en la profundización del carisma de la Asunción y nos hacen descubrir su actualidad inventando respuestas a los desafíos de nuestro tiempo. Esta alianza está profundamente anclada en la identidad asuncionista. Nos alegramos de que allá donde se encarna nuestro deseo de unidad, allá los religiosos se unen en alianza con sus amigos laicos.

Los lugares donde la unidad se encarna

10. Creemos que estos recursos son vivificados por el Espíritu Santo. Él los pone en nuestras manos para que a partir de ellos construyamos nuestra parte del Reino. Este trabajo lleva el sello de la gracia de Dios y de nuestro compromiso humano; es motivo de alabanza y de alegría. Es también una

llamada a relanzarnos, colectiva e individualmente, con ardor y generosidad, para que Cristo continúe encarnándose en nuestras vidas según la intuición del Padre d'Alzon. No nos faltan ni lugares ni ocasiones. Los suscita y suscitará siempre Jesucristo *«que hace todo nuevo»* (Ap 21,5).

- 11. Comunidades unidas.** Son el mejor testimonio que podamos dar. Son también una promesa de Cristo a sus discípulos.

«Ved qué dulzura, qué delicia, convivir los hermanos unidos» (Sal 133). La fraternidad religiosa necesita tiempos comunes de oración, de compartir, de celebración, de encuentros, de asueto...

Vivimos en comunidades internacionales e interculturales. La diversidad, para que sea riqueza, requiere acogida, escucha benévola, respeto a las personas, perdón... (cf. *Regla de Vida* 8).

Nuestras comunidades quieren ser hospitalarias y cordiales. Los laicos, especialmente los de la Alianza, deben poder sentirse en ellas acogidos y apoyados en su compromiso con la Asunción.

- 12. Una vida espiritual fuerte.** *«Jesucristo es el centro de nuestra vida»* (*Regla de Vida* 2):

«Con corazones rotos en miles de fragmentos, será difícil construir una autentica paz social» (*Evangelii Gaudium*, 229).

La unidad debemos construirla primero en nosotros, y esto pasa por la fidelidad a los consejos evangélicos que supone una vida equilibrada, una vida espiritual y sacramental (Eucaristía y reconciliación) regular, la relectura de vida...

San Agustín, nuestro «patriarca», designa a Cristo como Maestro interior, fuente de toda unificación. Nunca dejamos de desear conocerle mediante el estudio y la oración y compartirlo, recordando que *«hay que dar a las almas hambre y sed de oración»* (*Escritos Espirituales*, págg. 445).

Conservamos la memoria de nuestros hermanos que han perdido la vida por su fe y su servicio al Bien Común. Su testimonio nos compromete: *«¿estoy dispuesto, si hiciera falta, a derramar mi sangre para dar testimonio, como los mártires, de mi fe en Nuestro Señor y en la Iglesia?»* (*Escritos Espirituales*, pags.46-47).

13. **El ecumenismo.** Con el servicio a la unidad de los cristianos, ofrecemos nuestra energía y toda nuestra vida *«para que todos sean uno»* (Jn 17,21).

Compartimos la pasión de nuestros predecesores por los estudios teológicos y el compromiso ecuménico.

Con el impulso del Centro San Pedro – San Andrés de Bucarest, la Misión de Oriente, nuestra misión más antigua, tiene vocación de ayudar a todo el cuerpo de la Asunción a respirar con los dos pulmones.

La expansión del protestantismo evangélico nos llama a conocer y a dialogar. No se hace sin tensiones en todas partes. Debería renovar nuestro celo misionero y nuestra oración por la unidad.

14. **El diálogo interreligioso** manifiesta nuestra opción para articular nuestra fe con el trabajo por la unidad entre los hombres, por el amor, contra el miedo al otro o la violencia:
- principalmente con los otros dos monoteísmos, el judaísmo y el islam, en Occidente y en África y en países de la Misión de Oriente (Turquía, Tierra Santa);

- con las tradiciones budistas y confucianas en Extremo Oriente (Vietnam, Corea) y con las creencias tradicionales africanas y malgaches.

Este diálogo comienza en la vida cotidiana. Pasa por iniciativas comunes. Necesita también estudios especializados.

- 15. La defensa de «nuestra casa común».** Vivir y crecer en la tierra, «*nuestra casa común*» (*Laudato si'*, 1); la amamos y queremos defenderla cada vez que es amenazada. La encíclica *Laudato si'* subraya que «todo está ligado». La crisis actual es a la vez económica, social y ecológica. Reclama respuestas globales. Queremos contribuir a ello con:
- nuestro trabajo en favor de la paz mediante la justicia y la reconciliación, en los países en guerra en los que estamos, en particular en Kivu (República Democrática del Congo);
 - nuestra toma de conciencia de todo lo que está en juego en la ecología integral, que debe desembocar en propuestas a favor de una «educación ambiental»;
 - una mayor creatividad en la búsqueda de formas de vida sencilla y sobria.
- 16. Nuestro trabajo pastoral.** Animando parroquias, santuarios, comunidades cristianas de base, peregrinaciones... trabajamos en la edificación del Pueblo de Dios:
- congregando a las personas y los grupos, sea cual sea su nivel de fe, de práctica, de riqueza, de origen...;
 - contribuyendo a la formación de comunidades evangelizadoras, capaces de salir a las «periferias»;

- construyendo puentes para superar las fronteras («viaje de integración» en África del Oeste), las rupturas sociales (peregrinación de personas en precariedad a Lourdes) y las categorías de edad.

17. La educación está en el centro de nuestro carisma. El Padre Manuel d'Alzon, él mismo educador apasionado, nos envía a:

- apoyar a las familias, primer lugar educativo, con la pastoral familiar y nuestras publicaciones o supliéndoles en nuestros orfanatos (Vietnam);
- dirigir establecimientos al servicio del crecimiento integral de los jóvenes para que puedan dar lo mejor de sí mismos; entre nuestras numerosas realizaciones, citemos tres obras movilizadoras: la universidad de Worcester (EE UU), el Instituto Superior Emmanuel d'Alzon de Butembo (ISEAB), la red de escuelas rurales de Madagascar; más generalmente, formar hombres y mujeres reflexivos, dialogantes y de unidad en todas partes donde se articulan fe y razón, corazón-alma-cuerpo, humanidad y la creación entera.

18. La comunicación auténtica une. Es un campo apostólico en el que hay que implicarse continuamente:

- Para nosotros, la comunicación abre a la reflexión compartida sobre las grandes cuestiones de nuestro tiempo; por medio de ella, los hombres pueden conocerse, encontrarse, unirse y comprenderse mejor.
- Cuando la historia de los hombres muestra los estragos de la propaganda y del rumor, nosotros animamos medios de comunicación responsables: radios en África, Bayard, etc.

- Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación nos abren al «continente digital», en los que ya estamos presentes y donde hemos de redoblar en imaginación y propuestas para no abandonarlo a sí mismo.

19. La solidaridad y el servicio a los pobres ponen toda su carne a nuestro compromiso a favor de la unidad; cada asuncionista quiere encontrar ahí a Cristo:

- Frente a la pobreza, fuente de divisiones entre los pueblos y dentro de los pueblos, estamos comprometidos en numerosos lugares: con los emigrantes y los refugiados (Atenas, embarcación *Je sers...*), con los obreros pobres en Saigón, con los habitantes de barrios marginales en Manila...
- La lucha contra la pobreza pasa también por el compromiso al servicio del desarrollo, del acceso a la educación, de la protección del medio ambiente, la promoción de los derechos (*Accompagner* en Bruselas)...
- Esta solidaridad se vive también en nuestra Congregación cuando ponemos en común nuestros recursos económicos y humanos. Recordamos también que parte de nuestros recursos vienen de la generosidad de personas modestas.

20. La vida religiosa asuncionista está llamada a ser como la zarza ardiendo que incitó a Moisés a «*dar un rodeo para ver esta gran visión*» (Ex 3,3). El fuego es el fuego de Dios, que la comunidad asuncionista mantiene con la madera de su fe, de su alegría, de sus virtudes; nos gusta el riesgo de que este fuego se propague en nuestras sociedades.

¿Dónde queremos trabajar por la unidad?

La formación

Exposición de motivos

21. Apreciamos en actitud de acción de gracias el camino recorrido en materia de formación desde el Capítulo General de 2011: muchos jóvenes se presentan cautivados por el amor a Cristo y deseosos de servir al Reino.

22. El cuerpo de nuestra pequeña Congregación está bien vivo: los «brotes jóvenes» abren para todos un camino de futuro. Para acompañar a este crecimiento se han realizado determinados ajustes: constitución de comunidades internacionales de formación (Capítulo General 2011, 33), creación de una comisión internacional de formación, participación creciente de los laicos de la Alianza en la formación de los religiosos jóvenes, señalamiento de los primeros nombramientos apostólicos..., frutos todos del Espíritu que aún es precipitado evaluar.

23. Pero no podemos quedarnos ahí: *«Pasa a Macedonia»* (Hch 16, 9). Necesitamos artífices de paz, servidores de la comunión, apóstoles bien formados para hacer frente a los retos del mundo y de la Iglesia, en el espíritu de la Asunción, para los próximos seis años.

24. Asimismo, para responder a las misiones prioritarias de nuestra Congregación, miremos con lucidez a nuestro presente, hagamos memoria de nuestro pasado con gratitud, para abrazar el futuro con esperanza.

Mirar con lucidez a nuestro presente

Las vocaciones

25. Dios ama a la Asunción y continúa bendiciéndola: atraídos por nuestro carisma, los jóvenes se unen a nosotros para responder a la llamada de Cristo y compartir con nosotros en comunidad la alegría del Evangelio. En nuevos territorios asuncionistas, especialmente en Asia y en África del Oeste, se han abierto nuevas comunidades de formación. Esto requiere estructuras adecuadas de acogida y acompañamiento. Formadores, a veces en número insuficiente, reciben a candidatos que hasta pueden ser de más edad que ellos. Carecemos también de un modo adecuado para acompañar a la formación de los hermanos laicos. Con tristeza hemos asistido a salidas de la Congregación, observando también peticiones de reintegración.

La llamada reiterada a ser formador

26. La Asunción se implica seriamente en la formación de los formadores. Se han organizado sesiones para formadores y Maestros de novicios. Se ha puesto en marcha una mayor solidaridad interprovincial tanto en recursos humanos como económicos. La Asunción necesita formadores bien formados y disponibles. Damos gracias por los religiosos que han respondido generosamente a esta misión.

La novedad de la presencia de los laicos

27. Laicos competentes se comprometen cada vez más en la formación de los religiosos jóvenes, conforme al deseo del

Padre d'Alzon: sostiene materialmente y económicamente la formación. Lo religiosos jóvenes son cada vez más entusiastas con la presencia fraterna de los laicos y reconocen los beneficios de la misma. Participan también en la oración en nuestras comunidades de formación, que no son «islotos replegados sobre sí mismos».

La apertura creciente a la internacionalidad y a la interculturalidad

28. Desde el Capítulo General de 2011 vivimos una apertura creciente. Pasa por experiencias de encuentros internacionales (JM), Taizé, Encuentro de los formadores de la familia de la Asunción en Nairobi en julio de 2015, Encuentro de jóvenes en formación de América Latina, Misiones de verano organizadas por jóvenes de América Latina, CAFI asiática, encuentros de jóvenes que se preparan para los votos perpetuos, prácticas pastorales...) y por supuesto por la creación de las Comunidades Internacionales de Formación.
29. Para los jóvenes en formación, estas experiencias representan una auténtica «escuela de vida». El aprendizaje de nuevas lenguas, la apertura a la cultura del otro, a nuevas formas de orar, a otras visiones del mundo y de las Provincias, a los distintos estilos de formación en la Asunción, prepara «obreros del Reino».
30. Sin embargo, algunas cuestiones todavía requieren ser profundizadas para un acompañamiento mejor: en algunos lugares, el gran número de efectivos con pocos formadores

preparados, las relaciones de los hermanos con sus Provinciales, las infraestructuras, la vida económica. Por otra parte, los primeros nombramientos apostólicos contribuyen a que algunos hermanos refuercen el espíritu internacional e intercultural de nuestra Congregación. Siguiendo el ejemplo de antiguos misioneros audaces, existe una verdadera disponibilidad en los jóvenes. Pero necesitamos progresar en la formación a la internacionalidad y la interculturalidad.

Corresponsabilidad en la formación

31. Algunos jóvenes se sienten responsables de su propia formación en itinerarios a menudo largos y complejos (*Ratio Institutionis*, 24). Con todo, se han de hacer esfuerzos para conjugar los distintos aspectos de la vida religiosa (vida intelectual, vida de oración comunitaria y pastoral).

32. Pareciendo nuestra formación más intelectual que existencial, hay que dar pasos suplementarios, especialmente en pro de una mayor inserción pastoral y una concienciación sobre la cultura digital, la ecología, el sentido del Bien Común, las cuestiones vinculadas a la vida económica, a la justicia, la paz y la integridad de la creación, etc. Se ha redescubierto el sentido del acompañamiento espiritual en la Asunción según nuestro carisma. Sin embargo, se observa en algunos una actitud poco comprometida.

Carisma asuncionista

33. Las comunidades de formación crean ocasiones de profundización de nuestro carisma: jornadas alzonianas en Kinshasa, fines de semana asuncionistas en Europa, enseñanza sobre la espiritualidad en Fianarantsoa, en Filipinas, en Buenos Aires, etc.

Lamentablemente, hay que señalar que la formación permanente en nuestro carisma y en nuestra espiritualidad es el “pariente pobre” en nuestra Congregación. Falta un análisis y una relectura comunitaria.

Ciertas experiencias afortunadas de formación en la familia de la Asunción son estimulantes para todos y nos ayudan a abrir nuevos caminos en nuestra misión, por ejemplo, las sesiones durante el postulanteado, el noviciado y los juniorados en algunas Provincias.

Dar gracias por nuestras convicciones fundamentales

Resultado de la reformulación de nuestro carisma (cf. n° 1-19) estimamos necesarios:

34. - ***Un regreso a Cristo***

Cristo es el primer Maestro y, en este sentido, el primer modelo de formador: *«En un mundo, en el que compartimos la búsqueda y el esfuerzo de los hombres por llegar a ser plenamente hombres, reconocemos en Jesucristo al hombre perfecto, y encontramos en Dios la razón más poderosa de nuestro vivir y de nuestro actuar...»* (Regla de Vida, 23).

35. - *Un regreso a las fuentes fundadoras*

La vitalidad de nuestro proceso de formación supone una profundización de nuestras fuentes alzonianas y agustinianas. Una impregnación continuada, desde la formación de base hasta el nivel de la especialización, al comienzo del recorrido y a lo largo de toda la vida, favorece una fidelidad a nuestro carisma. A este respecto, la *Ratio Institutionis* ofrece orientaciones para este camino de profundización carismática.

36. - *Un regreso a la vida fraterna*

La calidad de nuestra vida fraterna es escuela de evangelización. Comunidades más fuertes y más fraternas confieren un equilibrio de vida a todos. Hacen posible una formación más personalizada, una evaluación más precisa de los jóvenes y ayudan a resistir al individualismo y a la creciente dispersión vinculadas en espacial a la globalización ambiental.

Mirar al futuro con confianza

El porvenir de la Congregación depende de la seriedad de la formación.

37. Mutualizar los medios.

Hemos de trabajar por la unidad en la formación en el seno de nuestra Congregación. «*Formamos un solo cuerpo llamado a una misma esperanza*» (Ef 4, 4). En el marco de la mutualización general de nuestros medios, hemos de realizar un inventario general de los recursos en materia de formación.

Proponemos la creación de un banco de datos asuncionista para poner a disposición de toda la Congregación. Sería un instrumento de conexión para los jóvenes en formación y un instrumento para los formadores. Bajo la responsabilidad del Secretariado General para la Formación (cf. nº 40), un grupo de trabajo reestructurará los medios existentes para hacerlos más accesibles a los jóvenes y a los formadores, con el fin de facilitar una verdadera interactividad entre ellos y recentrarlos en nuestro carisma en un programa digital adaptado de formación.

38. Reforzar la formación de los formadores.

Para ello, proponemos:

- un encuentro de los Maestros de novicios;
- una sesión de los responsables de las CIFA;
- un encuentro de sacerdotes jóvenes (*Ratio Institutionis*, 163-164);
- la implantación de una probación, para una relectura de las experiencias apostólicas, por el Consejo General Plenario;
- la identificación de los religiosos aptos para ser formadores, orientándoles en los ámbitos apropiados de aquí al próximo Capítulo.

39. Proponemos, además:

- formar para la unidad entre los pueblos y la apertura a las otras culturas;
- ofrecer a los jóvenes la posibilidad de vivir experiencias que permiten construir puentes entre los pueblos, las Iglesias, las religiones: por ejemplo, invitar a pastores a nuestras casas de formación para una conferencia sobre algún tema, para un apostolado en campos apostólicos

de las otras Iglesias, etc. La experiencia de la Red Joven por la Integración Africana en África del Oeste puede ser inspiradora.

40. Crear un Secretariado General para la Formación.
Necesitamos un sistema de formación más integrado en la Congregación. Para ello, proponemos la creación de un Secretariado General para la Formación.
41. He aquí, como orientación, cuáles podrían sus atribuciones:
- animar y acompañar a los formadores, en particular a los responsables a nivel provincial y de las CIFA;
 - planificar la formación de los formadores y facilitar la constitución de equipos coherentes de formadores, por medio de un diálogo regular con los Provinciales y el Superior General;
 - formular propuestas para favorecer la simplificación de los procesos de discernimiento en las distintas etapas de la formación, percibidos a menudo como demasiado complejos;
 - preparar los primeros nombramientos apostólicos, incluidos los estudios especializados, en conexión con las obras movilizadoras y las prioridades asuncionistas;
 - realizar prospectivas referidas a eventuales creaciones de casas de formación, polos de formación según las lenguas (español, inglés, francés, etc.) y las nuevas entidades territoriales.
 - organizar para los formadores encuentros sobre la aplicación y la comprensión de la *Ratio Institutionis*;
 - poner en marcha una reflexión sistemática sobre la formación permanente por medio de un plan adecuado a realizar de aquí al próximo Capítulo;

- promover una reflexión sobre la formación de los religiosos laicos;
- ayudar a la evaluación de los planes de formación.

Recomendaciones

El Capítulo General recomienda

42. *A los Responsables de las comunidades de formación:*

- prever en los programas de formación inserciones pastorales, incluido en los campos apostólicos de las otras Iglesias y religiones, allá donde sea posible, y hacer de las mismas regularmente una relectura comunitaria;
- organizar reuniones comunitarias sobre nuestro carisma y nuestra espiritualidad;
- ofrecer a los jóvenes experiencias que les confronten con las cuestiones de la vida económica y les introduzcan en la gestión de nuestras comunidades.

43. *A los Provinciales:*

- organizar un tiempo de «ruptura», para hacer una relectura de la vida de los votos y de los fundamentos asuncionistas antes de la petición de profesión perpetua;
- facilitar sesiones de formación para los jóvenes de la familia de la Asunción;
- acentuar la comunicación interprovincial para ayudar a los formadores de las CIFA en su misión;
- organizar encuentros de jóvenes sacerdotes (*Ratio Institutionis*, 163-164);

- para los religiosos que ya han vivido cierto número de años de actividades pastorales, organizar un tiempo de probación para una relectura de los fundamentos de la vida religiosa asuncionista.

44. *Al Superior General con su CGP:*

- identificar a religiosos aptos para ser formadores y orientarlos en los campos apropiados;
- continuar la formación de los formadores, especialmente organizando:
 - una sesión de los Maestros de novicios;
 - un encuentro de los Superiores de las CIFA, cada dos años;
- reforzar equipos de formación, en particular de las CIFA;
- realizar prospectivas referidas a eventuales creaciones de casas de formación y polos de formación en el seno de la Congregación, para un acompañamiento mejor de nuestros jóvenes.

Ordenanza

- 45.** El Capítulo General ordena al Superior General con su CGP la creación de un Secretariado General para la Formación. El Superior General con su CGP determinará sus atribuciones y sus miembros. Estará dirigido por un Secretario General (cf. 37-38, 40).

La internacionalidad y la interculturalidad

Acentuar la formación para la internacionalidad y la interculturalidad

«El Espíritu de Pentecostés, reuniendo en un solo pueblo a personas de lenguas y de naciones diferentes, confiere a todos la fe en un mismo Señor y llama a los hombres a una misma esperanza»
(Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes, *Erga Migrantes caritas Christi*, 103).

46. La Asunción, con motivo de sus rápidas mutaciones, toma conciencia de la necesidad de una formación para la interculturalidad. No se trata de un simple punto de vista adaptativo a la situación de fusión y de mundialización. La Congregación debe tomar conciencia de su vocación misionera (*Regla de Vida*, 20).
Estos temas conciernen a su identidad misma: «¿Somos una congregación auténticamente misionera o meramente una congregación que tiene misiones?», como se escucha a veces.
47. Se trata de pasar de una postura intercultural formal a una actitud intercultural resueltamente elegida, para que cada uno vea mejor la realidad histórica en la que está plenamente comprometido y que nuestra Congregación pueda hacer las elecciones necesarias para su futuro.

48. En la Asunción, estamos comenzando tímidamente alguna formación sobre el tema. En adelante, es necesario progresar. Dentro de seis años, la fisonomía de nuestra Congregación habrá cambiado fuertemente. Si la internacionalización de nuestras comunidades se ha tornado un dato importante, su interculturalidad no lo es. Se impone poner en práctica una verdadera pedagogía de lo intercultural. No puede quedarse en liturgias en varios idiomas o en especialidades culinarias exóticas en nuestra mesa.
49. Es, pues, imposible tratar aquí todas las cuestiones ligadas a la interculturalidad y a la internacionalidad para nuestra Congregación. Sólo se recogerá el «vino nuevo» de las implicaciones de esta situación en materia de formación.

Constataciones

50. A lo largo de su historia, la Asunción ha vivido una dinámica misionera. Desde el principio, el Padre d'Alzon respondió a las llamadas de la Iglesia que han llevado a la Congregación hasta los confines de la tierra, a Oriente, a Australia, y hasta a China. Ha sabido también construir bellas obras como la Misión del Mar, para acompañar a los marineros. En numerosos sitios, acoge hoy a emigrantes y refugiados, porque quiere estar presente *«allí donde Dios está amenazado en el hombre y el hombre amenazado como imagen de Dios»* (Regla de Vida, 4). Nuestras comunidades han llegado a ser también más internacionales y más interculturales. Nuestra experiencia actual está profundamente marcada por todas estas evoluciones.

51. Hasta hace poco, se consideraba la interculturalidad bajo el prisma de la inculturación. Se trataba de adaptarse a las tradiciones culturales locales. Había que favorecer una justa comprensión de la vida religiosa en los mundos europeos, africanos o asiáticos. Este esfuerzo no ha caducado, pero ha de ser relevado.
52. Hoy, muchas de nuestras comunidades viven en la internacionalidad y la interculturalidad. Estas situaciones nos transforman y a veces nos prueban. Pero *«Aquél que nos une es más fuerte que lo que nos separa. Debemos superar sin cesar nuestras divisiones y limitaciones para reencontrarnos en la acogida y el perdón»* (Regla de Vida, 8). El testimonio de una vida religiosa intercultural e internacional exitosa es fuertemente esperada (cf. Juan Pablo II, *Vita Consecrata*, 51), especialmente en las zonas de conflicto, como lo ha propiciado el Capítulo General de 2011.
53. Constatamos también cuán importante es dar una buena introducción a los hermanos en las culturas de los países a los que son enviados: su integración, como su inserción apostólica depende de ello (cf. *Ratio Institutionis*, 115).

Convicciones

54. Nuestra vida común está hecha de acogida mutua, de intercambio y de compartir. *«Si anteponeamos la escucha benévola y el respeto a las personas a cualquier divergencia de opinión y diferencia de origen, de edad, de mentalidad o de salud, nuestra diversidad se transforma en riqueza»* (Regla de Vida, 8). Nuestra internacionalidad y nuestra interculturalidad introducen profundos cambios en nuestra visión

del mundo, nuestra comprensión del Evangelio y nuestra manera misma de responder a las llamadas de Dios. La venida del Reino de Dios a nosotros y a nuestro alrededor pasa en adelante también por ahí.

55. La misión implica una «salida de sí mismo»: se trata de vivir con hermanos, tomando partido por ellos, en nombre de Jesucristo. Es un don y una tarea. Nos llama a una conversión permanente.
56. En un mundo dividido, la internacionalidad y la interculturalidad son signos del Reino. Se trata de un servicio de Iglesia por las grandes causas de Dios y del hombre.

Propuestas

Ciertas acciones específicas en este campo que hay que emprender

57. ***A nivel personal:***
 - estimular la curiosidad frente a las realidades locales, socioculturales, eclesiales;
 - hablar en comunidad sobre los propios orígenes, su historia, la vida de su país, para conocerse mejor.
58. ***A nivel de las comunidades:***
 - favorecer, desde el principio de la formación, una apertura a la dimensión internacional de la Congregación al mismo tiempo que se busca promover un sentido de pertenencia a la Asunción para mejor dar cuerpo a nuestro espíritu de familia;

- en el plano local, participar activamente en las sesiones sobre la temática de la internacionalidad e interculturalidad, y hacer de ello una relectura comunitaria.

59. *A nivel de las Provincias:*

- ayudar a definir bien la misión para la que el hermano es enviado a fin de facilitar su inserción apostólica;
- facilitar la transferencia de religiosos de una Provincia a otra. Habrá de establecerse un formulario estándar distinguiendo los traslados por razón de estudios y los de trabajo apostólico;
- cuidar de comunicar los elementos importantes para el seguimiento del religioso transferido y ocuparse de evaluar regularmente con ellos. Habrá que asegurarse sobre todo de que el hermano enviado al extranjero esté en posesión de todos los documentos oficiales, eclesiásticos y académicos necesarios para la obtención de los visados, la prosecución de los estudios y una eventual ordenación (pasaporte de validez suficiente, documentos académicos, documentos eclesiales para las ordenaciones, documentación médica, etc.);
- para un envío exitoso en misión de los religiosos y una acogida en buenas condiciones en el país de adopción, se debe asegurar la aplicación de programas de formación coherentes, especialmente en las comunidades internacionales de formación. Éstos tendrían en cuenta la historia de los pueblos, los aspectos antropológicos, psicológicos, históricos, sociológicos, culturales, teológicos de la interculturalidad;
- garantizar a los religiosos el aprendizaje durante su formación inicial de una segunda lengua de la Congregación

(inglés, francés, español). Cada Provincia deberá fijar al respecto un programa que lo haga factible.

60. *En las Provincias o Vicariatos que tengan un importante número de religiosos misioneros, designar a un religioso de su Provincia o Vicariato de origen encargado de mantener el contacto con ellos, sin interferencias de autoridad con los responsables locales encargados de acompañarles.*
61. *En las Provincias o Vicariatos de misión:*
- promover para los misioneros espacios de intercambio y de evaluación de sus experiencias y sesiones;
 - apoyar la realización de sesiones de CAFI, a nivel provincial, continental o internacional, centrados en la interculturalidad: podrían estar dedicados a aspectos como «la gestión de conflictos», «el regreso de experiencias misioneras»...
62. ***A nivel general:***
- organizar una sesión dedicada al «intercambio de experiencias misioneras», con vistas a poner en evidencia las cualidades necesarias del religioso y las condiciones de preparación útiles que favorezcan la vocación misionera.

Jóvenes y vocaciones

«Nadie puede venir a mí si no le atrae el Padre que me ha enviado.» (Jn 6, 44)

*«Atreveos a ir a contracorriente. Sed capaces de buscar la verdadera felicidad.»
(Papa Francisco, Mensaje para la JMJ 2014)*

*«Donde hay vida, fervor,
ganas de llevar a Cristo a los demás,
surgen vocaciones genuinas.»
(Evangelii Gaudium, n° 107)*

63. Nuestra consagración religiosa en la Asunción, animada por el amor a Cristo, y aquello que Él más ha amado, la Virgen y la Iglesia, nos impulsa a darlo a conocer y amar por medio del anuncio del Evangelio. Existe una alegría muy especial en relacionarse con los jóvenes y caminar con ellos, descubrir lo que da verdadero sentido a cada existencia. Por eso toda comunidad está llamada a propiciar los contactos con la juventud de hoy, a mantener relaciones de cordial amistad y a prestar cuidadosa atención al itinerario de cada uno.

Constataciones

64. Pastoral de jóvenes y pastoral de vocaciones son distintas, aunque la segunda tiene vínculos evidentes con la primera.

65. El Capítulo General de 2011 (nros. 104-127) en línea con el de 2005, manifestaba su temor en relación con la crisis de la pastoral vocacional. ¿Hemos progresado desde entonces? En las Provincias de África y de Madagascar, así como en los nuevos territorios de África del Oeste y de Asia, allá donde los jóvenes siguen siendo sensibles a la fe cristiana, se lleva a cabo una pastoral vocacional que progresa en el discernimiento vocacional. En los otros territorios de la Congregación, marcados por la secularización, las pastorales juveniles y vocacionales padecen una falta de movilización, de inversión y de medios.
66. Nuestros territorios son muy diferentes. La juventud, por tanto, es muy diferente. No puede, pues, abordarse con los mismos criterios y los mismos medios. Y allá donde la juventud parece similar, no está dicho que la pastoral vocacional obtenga los mismos éxitos (RDC, Uganda, Kenia, Tanzania).
67. En los países occidentales o influidos por la sociedad occidental, los comportamientos de los jóvenes y su manera de vivir son más bien opuestos a las características de la vida religiosa (compromiso a largo plazo, fidelidad, obediencia...). Sin embargo, buscan referencias en un contexto vital a menudo difícil (secularización, religiosidad a ultranza, radicalización ideológica, etc.). Este contexto les cuestiona. Cierta número de jóvenes piensan en un compromiso religioso o sacerdotal. Hoy, quienes se comprometen se dejan atraer más bien por formas ostensibles de vida religiosa.

68. El mundo digital está subestimado en la Asunción, cuando muchos contactos con jóvenes se establecen mediante los medios digitales (internet, página web y las demás redes sociales...).

Convicciones

69. Pensamos que la comunidad asuncionista tiene un poder de atracción cuando la vida ahí reflejada es un testimonio vivo del evangelio mediante la fraternidad que reina entre sus miembros, la calidad de su oración y la audacia misionera. El carácter internacional de nuestras comunidades es también un signo de comunión intercultural (cf. n° 54).
70. Los ámbitos de compromiso con los más pobres son un campo favorable al surgimiento de las vocaciones.
71. Allá donde la secularización impregna la sociedad, donde las referencias sociales y culturales tienden a desaparecer, nuestras propuestas de vida religiosa y nuestras acciones apostólicas deben ser claras, legibles y explícitas.
72. Toda comunidad comprometida en la pastoral juvenil debe adaptarse a los jóvenes, a su lenguaje y a sus aspiraciones. Esto exige escucha, acompañamiento, diálogo y sentido de compartir, en el tiempo y con perseverancia.
73. En nuestros ámbitos de compromiso, en especial en las parroquias y en las obras de educación, hemos de ejercer la pastoral de jóvenes y la de vocaciones. Y cuando es posible se llevarán en paralelo con una pastoral de la familia. Ésta

es, en efecto, un lugar privilegiado en el que puede madurar la adhesión a Cristo y a la Iglesia.

74. En la Asunción, pastoral de jóvenes, pastoral de vocaciones y educación están íntimamente relacionadas. Contribuyen al crecimiento integral de los jóvenes para el servicio del Reino.
75. El voluntariado asuncionista es para los jóvenes un medio de compromiso generoso y de experiencia internacional.
76. La transmisión de la fe a los jóvenes exige trabajar simultáneamente en dos direcciones complementarias: por una parte, un lugar cristiano que favorezca el crecimiento y la formación, y por otra, una propuesta de eventos que puedan suscitar asombro, inquietudes y conversión.
77. El «continente digital» es una realidad que ya no se puede ignorar. Reclama, por consiguiente, una seria movilización de nuestra parte y una acción dinámica, coherente y perseverante.

Propuesta

78. En su día, el Capítulo General de 2011 ya pidió a cada Provincia que fijara un plan de pastoral de jóvenes y de vocaciones (Capítulo General 2011, n° 126). Se reitera ahora esta petición. Se debe llevar a cabo una reflexión y su puesta en práctica. Se centrarán en los siguientes puntos:
 - la pastoral de jóvenes,
 - la pastoral de vocaciones,

- el voluntariado, con una atención particular a lo que se hace en la familia de la Asunción,
- la comunicación y el uso indispensable de los medios digitales,
- la implicación de los laicos.

Una vez fijado, este plan habrá de ser evaluado regularmente, en especial su puesta en práctica y la pedagogía empleada.

79. Hoy los jóvenes funcionan en su mayoría según el modelo siguiente: Un evento los congrega, se constituyen entonces como comunidad que es posible acompañar (ej. Pascua Juvenil en Kinshasa, Easter Conferences en Tanzania, Festival de la Fe en Europa y JMJ, Peregrinación de Jóvenes en América Latina, Integración de Jóvenes por la Paz en África del Oeste...)

- A nivel provincial o local se han de suscitar regularmente tales eventos aglutinadores. Debe ponerse en marcha una estrategia de acompañamiento colectivo e individual.
- Hemos de prestar una atención particular por una parte a nuestros ámbitos de compromiso con los pobres y, por otra, a la pastoral de las familias. Ambos son fuente de vocaciones religiosas y/o laicas para seguir a Cristo.
- Nos preocuparemos también de salir al encuentro de los marginados de nuestras sociedades.

- El Capítulo pide a cada Provincia que se constituyan uno o varios grupos vocacionales (según las necesidades locales) y que se asegure en el tiempo su animación, desarrollando una cultura vocacional.
 - Hay cada vez más religiosos y comunidades comprometidas en parroquias. Aunque es obvio que toda parroquia ha de estar atenta a los jóvenes, el Capítulo pide que, en las Provincias donde sea posible, al menos una parroquia atendida por una comunidad tenga como orientación principal la pastoral juvenil y vocacional. Ésta explorará iniciativas en la materia (acompañamiento en la fe, celebraciones adaptadas...). Con su actividad y su experiencia, podrá comunicar su saber hacer.
- 80.** El Capítulo pide que los religiosos de las Provincias y los Vicariatos encargados de pastoral juvenil y vocacional que trabajen en red. Coordinarán una reflexión común sobre misiones a implantar, especialmente con ocasión del futuro Sínodo sobre los Jóvenes de 2018. Se implicarán juntos en el continente digital (por ej. creación de una plataforma de experiencias, foro virtual...).
- 81.** *«Lo que pidáis en mi nombre, yo lo haré, para que el Padre sea glorificado en el Hijo»* (Jn 14, 13). El Capítulo invita a las comunidades a perseverar en la oración por las vocaciones religiosas y laicas en la Asunción.

La educación

Educadores al servicio de la verdad, de la caridad y de la unidad

«No os desaniméis ante la dificultad que conlleva el desafío educativo. Educar no es un oficio, sino una actitud, una forma de ser; para educar se necesita salir de uno mismo y estar en medio de los jóvenes, acompañarles en su etapa de crecimiento estando a su lado. Dadles esperanza y optimismo para su camino en el mundo. Enseñadles a ver la belleza y la bondad de la creación y del hombre, que conserva siempre la huella del Creador. Pero, sobre todo, sed testigos con vuestra vida de lo que comunicáis. Un educador [...] transmite conocimientos, valores con sus palabras, pero repercutirá en los jóvenes si acompaña esas palabras con su ejemplo, con su coherencia de vida.

¡Sin coherencia no es posible educar!»

(Papa Francisco, Discurso a los alumnos y profesores de las escuelas dirigidas por los jesuitas en Italia y Albania ,7 de junio de 2013).

La educación: en el corazón de nuestro carisma

- 82.** La enseñanza y la educación fueron las grandes tareas pastorales del Padre d'Alzon. Luchó mucho por la libertad de la enseñanza católica. Nuestra familia religiosa no debe olvidar que fue de un colegio, en Nimes, de donde procede su nombre y su vocación.

83. Entre los fines que marca a su Congregación naciente, el Padre d'Alzon señala como prioritario «*la enseñanza entendida en el sentido más absoluto de la palabra, es decir los colegios, lo seminarios, la enseñanza superior*» (*Escritos Espirituales*, pág. 96. Ninguno de los grados de la enseñanza se olvidaba en su programa, puesto que se trata de la enseñanza en el sentido más amplio de la palabra.
84. Hoy como ayer, la educación sigue desempeñando un papel importante en la misión de los Asuncionistas en varias Provincias de la Congregación. En julio de 2016 se celebró en Assumption College, en Estados Unidos, un Congreso Internacional sobre la Educación en la Asunción. Este acontecimiento ayudó a religiosos y laicos a identificar los elementos fundamentales de la visión educativa del Padre Manuel d'Alzon para traducirlos en líneas que guíen a las distintas instituciones educativas hoy.
85. Globalmente, el proyecto educativo de la Asunción se refiere a la visión educativa del Padre Manuel d'Alzon, inspirada por el Evangelio, por su pasión por el Reino de Dios y su deseo de responder a los retos intelectuales, morales y espirituales de su época
86. Como nos recuerda el papa Francisco, «*los ámbitos educativos son diversos: la escuela, la familia, los medios de comunicación, la catequesis, etc.*» (*Laudato si'*, nº 213). De ahí que nuestras orientaciones en materia de educación afectarán a la vez a nuestro compromiso en los centros escolares y universitarios y más ampliamente a los otros espacios en los que se despliega nuestro carisma de educadores al servicio de la verdad, de la unidad y de la caridad.

Nuestra misión en los establecimientos escolares

87. La misión de educación y de enseñanza se hace efectiva en numerosas instituciones escolares y universitarias de la Congregación, donde la ambición es la misma: como Manuel d'Alzon, también hoy, formar hombres y mujeres libres, responsables, audaces, imaginativos, capaces de desarrollar sus potencialidades, de encontrar su lugar en la sociedad y aportar su parte a la obra de la Creación.
88. La educación asuncionista se interesa por todas las dimensiones del ser humano y por todas las etapas de su vida. Se esmera en acompañar a los jóvenes en todas las etapas de su crecimiento. Preocupada por la formación integral del hombre, acompaña a los jóvenes en todas las etapas de su crecimiento.
89. La ambición de la educación asuncionista es formar jóvenes y estudiantes en el discernimiento para hacer emerger en ellos ideas buenas, verdaderas y justas, para hacerles capaces de entrar en diálogo con el mundo de hoy.
90. El proyecto educativo asuncionista lleva a hacer de la escuela «*una verdadera comunidad*» (Papa Francisco), una escuela que favorece «el espíritu de familia» principalmente caracterizado por la confianza, la franqueza, la generosidad, la sencillez y la verdad en las relaciones.
91. Los centros asuncionistas promueven la justicia y la paz. Los jóvenes se sensibilizan por los retos de nuestro tiempo y se forman en el uso crítico y responsable de los medios, en particular internet.

92. En los establecimientos asuncionistas, religiosos y laicos unen sus fuerzas y colaboran estrechamente en el servicio a la misma misión, amando a los jóvenes, dándoles un buen testimonio, alentando en ellos la excelencia, el sentido del dialogo, y la búsqueda de la verdad y la unidad.
93. La educación en la Asunción va más allá de los centros escolares... *«Desde los comienzos, nuestro apostolado ha adoptado formas muy variadas, especialmente la enseñanza “en el sentido más amplio de la palabra”» (Regla de Vida, n° 18).*
«La voluntad de contribuir a la renovación del mundo por la educación se concreta ampliamente en nuestras obras y comunidades más allá del compromiso en el mundo escolar» (P. Benoît Grière, Intervención en el Congreso Internacional sobre la Educación en la Asunción, Worcester, 17-27 de julio 2016).
94. En la Asunción, los campos educativos son variados: junto a las escuelas, hay que mencionar las parroquias (catequesis, pastoral familiar, acompañamiento de movimientos de Iglesia, etc.), los medios de comunicación (Bayard-Pressé y sus filiales por el mundo), y también el Centro cultural San Agustín de Sokodé, el Círculo cultural Yira Mirembe en Butembo, el Orfanato de Saigón, las marchas interreligiosas y los Viajes de integración africana en África del Oeste, los hogares de acogida, etc.
95. Varias Provincias de la Congregación viven así experiencias diversificadas en el ámbito de la educación que atestiguan la importancia de este apostolado como una dimensión esencial del carisma asuncionista.

Educadores al servicio de la unidad en un mundo dividido

96. Existe una necesidad colectiva de la humanidad de buscar la paz por medio del desarrollo y la reconciliación de las sociedades humanas, enriquecidas por su diversidad, por una comprensión mayor de unos y otros. Cultivando este espíritu y buscándolo a escala de nuestras comunidades interculturales en la vida religiosa, trabajamos por transmitirlo en nuestros ámbitos educativos.
97. La revolución digital trastoca de arriba abajo las relaciones entre los hombres, entre los hombres y lo real, entre los hombres y el saber, etc. Apasionada por los medios y la comunicación, nuestra familia religiosa debe trabajar por hacer del universo de las TIC espacios de encuentro, de diálogo, de comunión y de unidad.
98. Nuestro mundo está moldeado y condicionado por realidades de barreras y de separaciones entre los humanos, caracterizadas por las nociones de «clausura», «recinto», «muro», «campo», «círculo», «frontera». Consecuencias de estas nociones: la «diferenciación», la «clasificación», la «jerarquización», «la exclusión», «la expulsión» etc. Nuestra misión de educadores consistirá en ser «constructores de puentes» y «creadores de vínculos».
99. Nuestro mundo está marcado por tendencias racistas, por la exclusión y por toda clase de extremismos. En este contexto, la educación asuncionista debe alentar una reflexión seria sobre las causas fundamentales de estos problemas e

invitar a mujeres y hombres a reconocer la dignidad inherente a cada persona creada a imagen y semejanza de Dios, cultivando la convivencia, el respeto y el encuentro con el otro.

100. Trabajar en favor del diálogo de las culturas: un diálogo en el que cada raza, cada nación, cada civilización, recibiendo y dando al mismo tiempo, ofrece a cada hombre y a cada mujer poder desarrollarse y realizarse como persona.
101. Para el Padre d'Alzon, *«a través del magnífico trabajo de educación (...), comunicamos la potencia de vida por el Padre, la inteligencia por el Hijo y el amor por el Espíritu Santo» (50ª conferencia a los Religiosos de la Asunción, 6 de marzo de 1871)*. Será ambición de nuestra familia comunicar la vida por medio de la alegría. De este modo, podrá *«contribuir a descubrir el sentido de la vida y hacer surgir nuevas esperanzas para hoy y para el porvenir»* (Congregación para la Educación Católica, *Instrumentum laboris*, 2014).

Para profundizar más ...

102. *«La riqueza del carisma de una Congregación es su capacidad para crear algo nuevo, su aptitud para encarnarse aquí y ahora. El dinamismo de la fundación hace frente a los nuevos retos»*. (P. Benoît Grière, *Intervención en el Congreso Internacional sobre la Educación en la Asunción*, Worcester, 17-27 de julio de 2016).

A nivel general

- 103.** Con el fin de reapropiarnos nuestro carisma para ser a un tiempo herederos activos y fundadores creativos, es de desear que en los próximos seis años el Superior General ofrezca a la Congregación una carta sobre la educación en la Asunción. Será preciso, además:
- Compartir con los educadores las reflexiones de la Iglesia universal sobre la educación en el seno de la Congregación para la Educación Católica.
 - Propiciar la creación de una «Comisión Internacional de la Educación» (CIE) bajo la responsabilidad de un Asistente General.
 - Renovar nuestro compromiso por la educación en la reflexión y la colaboración con las Oblatas de la Asunción y las Religiosas de la Asunción.

A nivel provincial

- 104.** La necesidad de considerar el texto de Worcester como un documento de referencia para dirigir y animar nuestros centros. Recurrir también al cuaderno «*Educary enseñar según el espíritu de la Asunción*», para acompañar a todos cuantos está comprometidos en los establecimientos escolares. Y también será preciso:
- alentar y preparar a hermanos jóvenes para la misión de enseñanza y educación;
 - crear en cada Provincia su «Comisión de Educación» y facilitar reuniones continentales;
 - darle un color particular a la educación en la Asunción implantando una tutela o un programa de formación

para los directores, el personal administrativo y los enseñantes.

105. En las nuevas fundaciones, tanto en Asia como en África, donde la educación responde a imperativos de desarrollo humano, económicos, políticos y éticos, hacer de la educación una prioridad apostólica y alentar la creación de nuevos lugares educativos.

A nivel de los centros escolares

106. Reforzar la presencia efectiva de los religiosos en nuestros centros educativos. La presencia y la acción de religiosos constituye de hecho un testimonio vivo de fe, de colaboración y de unidad para nuestros colaboradores y los jóvenes que frecuentan nuestros establecimientos.
107. En un contexto general caracterizado por una «pobreza espiritual», una falta de interés en los alumnos y estudiantes por la cultura general y el pluralismo cultural y religioso, conviene formar a los jóvenes para la utilización responsable de las TIC, aspirando a la excelencia en todos los niveles (intelectual, moral, espiritual, social, etc.)
108. Formar para el dialogo proponiendo a los jóvenes y adultos «una visión del Otro y del otro que sea abierta, pacífica, atractiva» (Congregación para la Educación Católica, *ibidem*), sobre todo en nuestras sociedades multirreligiosas y multiculturales. En las escuelas, debe existir ese diálogo entre educadores, entre enseñantes y alumnos, entre los alumnos.

109. Facilitar la creación de “hermanamientos” y visitas mutuas entre centros escolares asuncionistas.
110. Crear espacios y marcos destinados a propiciar la colaboración entre centros educativos asuncionistas. En ese mismo marco, pensar en relaciones entre las instituciones educativas y Bayard-Pressé, para que los jóvenes de nuestros centros se beneficien del amplio programa educativo de Bayard.
111. Integrar en el proyecto educativo asuncionista módulos de formación sobre el diálogo ecuménico e interreligioso.
112. Responder a los retos ecológicos de nuestro tiempo y a los llamamientos de *Laudato si'* formando a los jóvenes sobre la ecología medioambiental y comprometiéndoles seriamente a cuidar de nuestra «casa común», la Tierra.

La Alianza Laicos-Religiosos

- 113.** Con los laicos, experimentamos el Reino de Dios en nosotros y a nuestro alrededor. Este Reino nos sobrepasa, nadie puede pretender apropiárselo para sí solo.

Se pueden distinguir entre los laicos grupos diferentes: los laicos comprometidos formalmente con el *Camino de Vida*, los que toman parte en las actividades de la Alianza y los que, más ampliamente, trabajan con nosotros en nuestras obras y nuestras comunidades. Hemos de reiterar cuánto apreciamos su presencia y darles las más sentidas gracias por todo cuanto emprenden con nosotros.

Con cada uno de ellos queremos avanzar para que Jesucristo sea anunciado a los hombres y mujeres de hoy.

Constataciones

- 114.** El Capítulo General de 2011 definió al laico asuncionista como «*una persona que se compromete a vivir su vocación bautismal y la misión que de ella se desprende, en la Asunción, en la Iglesia y en la sociedad*» (Capítulo General 2011, nº 143).
- 115.** El CGP aprobó el *Camino de Vida* para todos los laicos de la Alianza en junio de 2014.
El Plan de Formación para los laicos asuncionista fue aprobado en CGP en 2015.
Los laicos asuncionistas viven su pertenencia a la familia de la Asunción con gran generosidad.

Los laicos de la Alianza tienen ya una larga tradición en la familia de la Asunción. Desde los orígenes el Padre d'Alzon promovió la misión compartida con los laicos.

Nuestro fundador quiso dar a nuestra familia religiosa un espíritu de libertad, en el respeto mutuo de la vocación específica de los laicos y de los religiosos, preocupándose por dejar un espacio propio a cada uno.

- 116.** La riqueza del carisma asuncionista, vivida por los laicos de la Alianza, forma parte del patrimonio de nuestra familia religiosa.

Los laicos de la Alianza se consideran como miembros de una sola familia. Nos ayudan a descubrir dimensiones del carisma antes inexploradas.

Los laicos manifiestan su pertenencia a la Asunción por la oración personal, su testimonio de vida y el vínculo con una comunidad de religiosos. Algunos viven este carisma de la Asunción lejos de una comunidad asuncionista.

Convicciones

- 117.** La Alianza es una expresión de la vocación bautismal. Con ella experimentamos el Reino de Dios en nosotros y a nuestro alrededor.

El Camino de Vida hace la unidad de los laicos en la Alianza. Nos acompañamos mutuamente de una manera profunda y sencilla, permitiendo a Dios ser el Padre de todos, configurándonos como sus hijos, como Jesús: sea cual sea nuestra vocación y nuestro compromiso, «*somos todos iguales en dignidad, pero diferentes en nuestros roles y complementarios en la misión*» (Cap. Prov. Provincia Andina 2011).

Propuestas

A nivel de la formación

- 118.** - Promover de manera específica una formación de los líderes laicos de la Alianza;
- incluir en la formación de los religiosos un programa sobre la Alianza que favorezca el conocimiento del Camino de Vida y del Plan de Formación.

A nivel local

- 119.** - Promover la dimensión comunitaria de la Alianza para fortalecer la vida espiritual y la misión;
- en el marco de los nombramientos o de los cambios de religiosos en una comunidad, velar por la continuidad del acompañamiento de los laicos;
 - alentar a los laicos de la Alianza a crear una caja por grupo para participar en los gastos de animación;
 - ofrecer a los laicos que lo deseen la posibilidad de un acompañamiento espiritual por un religioso;
 - ver la posibilidad de invitar a los laicos a los Capítulos locales para los temas que les conciernen;
 - cuidar de invitar más ampliamente a laicos a ciertas actividades de la Alianza.

A nivel provincial

- 120.** - Estimular la presencia de los laicos de la Alianza en las comisiones –allá donde existen– de Justicia y Paz e Integridad de la Creación, Pastoral vocacional, Formación de

los jóvenes asuncionistas, Postulación de la causa de beatificación del Padre d'Alzon;

- promover y animar las relaciones con los laicos de las diferentes congregaciones de la familia de la Asunción.
- Enviar una carta de misión a los laicos a quienes se confían misiones importantes;
- considerar la posibilidad de la participación de los laicos de la Alianza para las nuevas fundaciones.

A nivel general

- 121.**
- Avanzar hacia la elaboración de una fórmula común de compromiso para los laicos de la Alianza por la comisión internacional Alianza Laicos-Religiosos; crear un signo distintivo común para los laicos que comprometen con el *Camino de Vida*;
 - favorecer una diversidad cultural en la comisión internacional;
 - pedir al Superior General que ofrezca cada año un tema de reflexión (Carta del Superior General o un documento específico);
 - pedir a las Provincias que envíen noticias sobre la Alianza para *AA-Noticias* y el sitio internet oficial de la Congregación;
 - promover encuentros provinciales, continentales e intercontinentales de la Alianza.

Nuestros bienes - Nuestros recursos - Su gestión

*«No es fácil desarrollar [...] una sobriedad feliz
si nos hacemos autónomos,
si excluimos a Dios de nuestra vida y nuestro yo toma su lugar,
si creemos que es nuestra propia subjetividad
la que determina lo que está bien o lo que está mal.»*

*(Papa Francisco, *Laudato si'*, 224)*

*«La dimensión económica está íntimamente ligada a la
persona y a la misión.*

*A través de la economía se plantean importantes
elecciones para la vida, a través de las cuales debe
transparentarse el testimonio evangélico,
atentos a las necesidades de los hermanos y hermanas.»*
(Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las
Sociedades de Vida Apostólica, *Líneas orientativas para la
gestión de los bienes en los Institutos*, 2 de agosto de 2014)

Constataciones

122. Desde hace ya muchos años, algunos religiosos desearían un estilo de vida que refleje de modo más visible las llamadas del Evangelio a una vida pobre cuya única riqueza sea Dios (*Regla de Vida*, 26).

Pero los frenos para lograrlo siguen siendo importantes. En estos últimos años, se han realizado auténticos progresos en cuanto al seguimiento de la vida económica y de las cuentas de nuestras comunidades y de nuestras obras: elaboración y aprobación de los presupuestos, contabilidad (en el plano de las comunidades y de las administraciones

provinciales), consolidación de las cuentas a nivel provincial y general. Estos progresos, en muchos casos recientes, hay que perfeccionarlos y consolidarlos.

- 123.** La vida religiosa ofrece tomar a su cargo a cada individuo, lo que puede llevar a cierta falta de responsabilización: entonces sucede que algunos religiosos esperan que toda su vida material sea resuelta por la Congregación sin preguntarse demasiado cómo pueden contribuir al aumento de los recursos de su comunidad, de su territorio, de su Provincia o de la Congregación.
- 124.** La Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica nos recuerda que todas las técnicas modernas de seguimiento de las cuentas y presupuestos deben aplicarse con toda transparencia en nuestras obras y comunidades.
- 125.** La cultura presupuestaria y económica de muchos religiosos continúa siendo muy limitada. Muchos hermanos aceptan generosamente asumir responsabilidades de economato cuando no han recibido el mínimo de formación necesaria.
- 126.** Desde 2011, la puesta en marcha del Consejo General Plenario (CGP) ha permitido grandes adelantos hacia una fortalecida y común consideración de la unidad del cuerpo de la Congregación. El tema económico ha quedado un tanto retrasado en estos avances.

Convicciones

- 127.** *«Testigo del amor del Padre y solidario con los hombres, el religioso asuncionista quiere ser hombre de fe y hombre de su tiempo» (Regla de Vida, 2).* Nuestro carisma asuncionista nos impele a comprender mejor el mundo de hoy en el cual los fenómenos económicos han tomado una importancia mayor.
- 128.** La insuficiencia de nuestros recursos económicos nos empuja a reconocer más claramente a Dios como nuestra riqueza primera. Ante todo, es con Él con quien contamos para sostenernos y guiarnos en nuestro trabajo al servicio del Reino.
- 129.** Ya que los recursos financieros de la Congregación son limitados, mientras que hay que seguir realizando nuestras ambiciones pastorales, es importante definir mejor y priorizar las necesidades para optimizar la asignación de recursos. En este contexto, una mayor mutualización de nuestros medios materiales es necesaria.
- 130.** Toda comunidad apostólica tiene vocación no solamente de ser autónoma en el plano económico, sino además de contribuir a los gastos de la Provincia. Toda Provincia tiene vocación no solamente de ser autónoma en el plano de económico, sino también de contribuir a los gastos de la Congregación. Así es como dispondremos de recursos suficientes para financiar no sólo la formación, el cuidado de los hermanos mayores y los costos de la animación, sino también el desarrollo de nuestras obras.

131. No vamos a obtener nuestros recursos a través de una única fuente de ingresos que respondería a todas nuestras necesidades. Desarrollando, paso a paso, con terquedad, todas las fuentes de ingresos que ya existen en todas nuestras Provincias es como alcanzaremos el autofinanciamiento y podremos obtener los recursos para sostener mejor nuestras ambiciones pastorales.

132. Están concernidos estos elementos:

- trabajo asalariado, remuneración del trabajo pastoral, pensiones de jubilación;
- intenciones de misas, desarrollo de redes de donantes locales, recurso a legados, crecimiento del trabajo de la Oficina para el Desarrollo y la Solidaridad (BDS) y de las Fundaciones/Asociaciones;
- optimización de la gestión de nuestra cartera de inversiones;
- optimización de la utilización de nuestros bienes inmobiliarios mediante el alquiler de aquellos que no estén al servicio de nuestra pastoral;
- desarrollo del autoabastecimiento alimentario (huertos y granjas), mejor gestión de nuestras obras menores de autofinanciación (cantina, venta de velas y objetos piadosos, etc.).

La reducción de nuestros gastos, el mejor seguimiento de los reembolsos de gastos médicos, son igualmente medios a trabajar en pro de mejorar nuestras finanzas.

133. A su nivel, en la medida de sus medios, cada religioso es responsable de aportar su contribución a esta ambición. Asegurándose de que cada parroquia contribuya económica-

mente de manera justa y equilibrada a la vida de sus pastores y de la Congregación. La Asunción reforzará una de las fuentes de ingresos que le darán la base económica necesaria para su desarrollo.

Recomendaciones

- 134.** El Capítulo pide a cada Consejo Provincial que elabore, con la ayuda del Ecónomo Provincial, un plan de previsiones a cinco años de las necesidades inmobiliarias de la Provincia: compra de terrenos o de edificios, construcciones, remodelaciones mayores. Este plan deberá incluir una evaluación de los recursos financieros necesarios, así como propuestas de modos de financiación (recursos locales, empréstitos bancarios, recurso a la Oficina de Desarrollo y Solidaridad – BDS- y/o a la mutualización de los recursos de la Congregación).
- 135.** El Capítulo pide al Consejo Económico de Congregación (CEC) que estudie estos planes, valide sus componentes técnicos y consolide a medio plazo estos planes provinciales en un único plan de Congregación que será sometido a un arbitraje en el CGP.
Este plan será actualizado al menos cada 3 años.
- 136.** El Capítulo pide al CEC que reflexione sobre las pensiones de jubilación de los hermanos en los países en que éstas no son pagadas por el Estado. Deberá especialmente estudiar las soluciones puestas en marcha por otras Congregaciones. Se someterá una propuesta al CGP a más tardar en junio del 2021.

- 137.** El Capítulo pide a cada Ecónomo Provincial que haga un estudio por países sobre el seguro de enfermedad de los religiosos de su Provincia: situaciones actuales, obligaciones reglamentarias, propuestas de soluciones locales, perspectivas de evolución. El CEC se hará cargo de los resultados de estos estudios.
- 138.** Porque es importante aumentar la cultura económica y las competencias en contabilidad por parte de todos los religiosos, el Capítulo pide al CEC que concluya el proyecto de un plan de formación económica elaborado por los Economos Generales de la familia de la Asunción, para hacerlo aprobar luego por el CGP.
- 139.** El Capítulo pide al CEC que estudie nuestras maneras de seguir la vida económica de nuestras parroquias y que recomiende luego al CGP medidas para que este seguimiento responda a los principios recordados por la Iglesia y a las reglas de contabilidad, de tal modo que nuestras parroquias puedan contribuir de manera justa y equilibrada a la vida económica de las comunidades que se encargan de ellas y de la Congregación. Este seguimiento de la vida económica de nuestras parroquias deberá realizarse en coherencia con la práctica de cada diócesis y en el respeto a *Mutuae Relationes*.
- 140.** Para responder a las peticiones apremiantes emanadas de la Santa Sede, el Capítulo pide al CEC que elabore la lista de lo que podría ser el «patrimonio estable» de la Congregación y someterlo al CGP para su finalización y validación. El patrimonio estable de la Congregación así definido deberá ser aprobado con ocasión del próximo Capítulo General.

Ordenanzas

Consejo Económico de Congregación

141. El Capítulo confirma al CEC tal como fue creado por el Capítulo General de 2011. Confía además a este Consejo la tarea de reforzar, bajo la dirección del CGP, la unidad del cuerpo asuncionista en materia económica. El Capítulo recomienda que este Consejo se reúna al menos una vez al año, y algunos de esos días con el CGP.

142. El Capítulo transfiere al CEC la responsabilidad, antes ejercida por el Consejo de Consultores, de estudiar las peticiones de solidaridad interprovincial, con vistas a una aprobación por parte del CGP. El Consejo de Consultores continuará aconsejando al Ecónomo General en lo tocante a la gestión de las carteras de valores.

Redevances

143. A partir de 2018, las *redevances* o cuotas de las Provincias para la Caja General quedan fijadas de la manera siguiente:
Tipo 1: 550 USD
Tipo 2: 280 USD
Tipo 3: 155 USD
Pertenece a la categoría 1: los profesos perpetuos de los países de Europa y de la Misión de Oriente, de Estados Unidos, Canadá, Corea y Nueva-Zelanda.
Pertenece a la categoría 2: los profesos perpetuos de los países: Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, Brasil, México, Vietnam, Filipinas.

Pertencen a la categoría 3: los profesos temporales de toda la Congregación y los profesos perpetuos de los demás países.

Compete al CGP ajustarlos, si fuera necesario, para los años siguientes.

Preservación del patrimonio de la Congregación y suma límite

- 144.** El Capítulo recuerda que toda operación financiera, mobiliaria e inmobiliaria, así como la compra o la venta de bienes inmuebles, la ejecución de un empréstito o de un préstamo, la construcción o renovación significativa de un inmueble o la hipoteca de un bien inmueble debe ser previamente y formalmente aprobada por el Superior Provincial y sus Consejos.

Para respetar el Derecho Canónico (cánones 638, 1256, 1257, 1292), la Congregación debe pedir la autorización de la Santa Sede para una enajenación que sobrepase la suma límite fijada por cada Conferencia Episcopal.

- 145.** Para el caso de enajenación inmobiliaria, la suma límite para la que una Provincia debe pedir la autorización del Superior General será:

- para la Provincia de Europa y la Provincia de América del Norte-Filipinas: 800 000 USD;
- para la Provincia Andina y la Provincia de Brasil: 400 000 USD;
- para la Provincia de África y la Provincia de Madagascar: 120 000 USD.

Esta regla se aplica a las Provincias y a sus sociedades inmobiliarias.

- 146.** El CGP podrá reactualizar estas cifras entre dos Capítulos Generales a propuesta del CEC.
Sea cual sea el monto en cuestión, cada Provincia informará con la antelación posible al Superior General con su Consejo General ordinario (CGO) de cualquier operación de compra o venta de bienes inmobiliarios.

Gastos de viaje

- 147.** Con motivo de reuniones del CGP, de los Consejos del Ecónomo General, de las sesiones organizadas por el Gobierno General y del Capítulo General, los religiosos convocados contribuyen a un fondo de equiparación de los gastos de viaje a tenor de 470 USD por persona.
- 148.** En conclusión: *«Dios, que nos convoca a la entrega generosa y a darlo todo, nos ofrece las fuerzas y la luz que necesitamos para salir adelante. En el corazón de este mundo sigue presente el Señor de la vida que nos ama tanto. Él no nos abandona, no nos deja solos, porque se ha unido definitivamente a nuestra tierra, y su amor siempre nos lleva a encontrar nuevos caminos. Alabado sea.»* (Laudato si', 245)

La organización comunitaria

«Todos los miembros a pesar de ser muchos no forman más que un solo cuerpo» (1 Co 12, 12).

«La organización comunitaria de la Congregación se orienta a realizar nuestra unidad en orden a nuestra misión en la Iglesia.» (Regla de Vida, 57)

- 149.** Nuestra Congregación continúa creciendo. Está viviendo importantes cambios, que se traducen especialmente por un importante desplazamiento demográfico y geográfico. Nuestras estructuras de animación y de gobierno ya no están adaptadas a esta realidad nueva. Hemos de avanzar resueltamente por etapas, con humildad y audacia.
- 150.** La nueva organización comunitaria se orienta a reforzar el cuerpo-familia que formamos. Es una escuela de unidad y de autonomía, de subsidiariedad y de corresponsabilidad, de formación de líderes.
- 151.** Entidades de gobierno más flexibles favorecerán la animación de cercanía y el dinamismo apostólico de las comunidades. Favorecerán la inculturación del carisma en los distintos territorios en respuesta a las llamadas de la Iglesia y del mundo.
- 152.** Permitirán una mejor toma en consideración de los recursos humanos, de las necesidades en la formación y un cálculo más preciso de las realidades económicas. Facilitarán el estudio de los diversos expedientes.

- 153.** La nueva organización permitirá una representación mejor de las realidades asuncionistas dentro del CGP y reequilibrará las distintas Provincias y estimulará las colaboraciones continentales.
- 154.** Esta nueva organización comunitaria requiere una apertura de los corazones y la conversión de cada cual.
- 155.** Nuestra Regla de Vida habla de Provincias, de Viceprovincias y de Regiones.
El Capítulo propone la creación de Vicariatos. Serán odres nuevos para una animación y un acompañamiento de cercanía, para mayor subsidiariedad y corresponsabilidad, en una estructura más flexible que la de las Regiones (*Regla de Vida*, 83-85). Favorecerán un nuevo dinamismo apostólico.
- 156.** La creación de los Vicariatos reposa sobre los principios siguientes consignados en reglas capitulares:
- El Superior Provincial, con el consentimiento del Consejo de Provincia, puede agrupar comunidades en un Vicariato, bajo la autoridad de un Vicario (ver *Regla de Vida*, 83). El Vicariato está integrado por un mínimo de tres comunidades. La decisión de apertura del Vicariato pertenece al Superior General con el parecer del CGP (ver *Reglas Capitulares*, 195).
Para las elecciones al Capítulo Provincial, constituye al menos un colegio electoral.
 - El Vicariato es parte integrante de la Provincia; ésta le concederá una autonomía suficiente para organizar su vida y alcanzar eficazmente sus propios objetivos apostólicos (ver *Regla de Vida*, 84).

- El Vicario es nombrado por tres años renovables por el Provincial con el consentimiento de su Consejo, previa consulta a los religiosos del Vicariato. No es Superior Mayor. El Provincial con su Consejo le delega los poderes necesarios mediante una carta de misión (ver *Regla de Vida*, 85).
- El Vicario es miembro de derecho del Consejo de Provincia. Es miembro de derecho del Capítulo Provincial (*Regla de Vida*, 87). Es invitado una vez al año al CGP (ver *Reglas Capitulares 2011*, 198).
- Los estatutos del Vicariato son propuestos por el Provincial con su Consejo de Provincia y refrendados por el Superior General con su Consejo General Plenario (ver *Reglas Capitulares 2011*, 195 b).

157. Tal como queda aquí expresado, el Vicario recibe pues responsabilidades delegadas, según lo que establece el derecho, y que serán adaptadas en función de la vida y de las necesidades del Vicariato (ejemplos de posibles delegaciones: animación de las comunidades, aceptación de los postulantes y de los novicios, preparación de los nombramientos, preparación de los presupuestos de las comunidades...). Participa, pues, en una sesión del CGP al año.

Decretos y recomendaciones

Creación de la Viceprovincia de África del Este

- 158.** El Capítulo decreta la creación de la Viceprovincia de África del Este vinculada a la Provincia de África y compuesta por las comunidades de Kenia, Tanzania y Uganda.
- 159.** Este decreto entrará plenamente en vigor el 31 de diciembre del 2019 a más tardar. En tal fecha, esta Viceprovincia estará dotada de los necesarios estatutos para su funcionamiento.
- 160.** El Capítulo de aplicación de la Provincia de África determinará las etapas sucesivas del proceso que culmina en la referida fecha.

Creación del Vicariato de África del Oeste

- 161.** El Capítulo decreta la creación de un Vicariato de África del Oeste vinculado a la Provincia de Europa y compuesto por las comunidades de Togo y Burkina Faso.
- 162.** Este decreto entrará plenamente en vigor el 31 de diciembre de 2019 a más tardar. En tal fecha, este Vicariato estará dotado de los estatutos y delegaciones necesarios para su funcionamiento.
- 163.** El Capítulo de aplicación de la Provincia de Europa determinará las etapas sucesivas del proceso que culmina en la referida fecha.

Creación del Vicariato de Kinshasa

- 164.** El Capítulo decreta la creación de un Vicariato de Kinshasa vinculado a la Provincia de Europa y compuesto por las comunidades de la actual Región de Kinshasa.
- 165.** Este decreto entrará plenamente en vigor el 31 de diciembre de 2019 a más tardar. En tal fecha, este Vicariato estará dotado de los estatutos y delegaciones necesarios para su funcionamiento.
- 166.** El Capítulo de aplicación de la Provincia de África determinará las etapas sucesivas del proceso que culmina en la referida fecha.

Creación del Vicariato de Asia-Oceanía

- 167.** El Capítulo decreta la creación de un Vicariato de Asia-Oceanía vinculado a la Provincia de Europa y compuesto por las comunidades de Corea, Nueva Zelanda, Filipinas y Vietnam.
- 168.** Este decreto entrará plenamente en vigor el 31 de diciembre de 2019 a más tardar. En tal fecha, este Vicariato estará dotado de los estatutos y delegaciones necesarios para su funcionamiento.
- 169.** El Capítulo General pide que el Capítulo de aplicación de la Provincia de Europa –a la que serán transferidos los religiosos y las comunidades de Filipinas, previa consulta a los religiosos– determine las etapas sucesivas del proceso que culmina en esa fecha, y pide a la Coordinadora Interasiática (establecida en el Capítulo General de 2011) que asegure su aplicación.

- 170.** Para que los religiosos de Filipinas colaboren plenamente en la creación del Vicariato de Asia-Oceanía, el Capítulo General decide que los religiosos y las comunidades de Filipinas sean vinculados a la Provincia de Europa al finalizar la consulta de los religiosos, la que deberá ser realizada por parte del Superior General a más tardar antes del 30 de septiembre del 2017. La vinculación efectiva y la integración económica se realizarán el 1º de enero del 2018.

Recomendación para América del Norte

- 171.** El Capítulo General pide al Consejo General y al Consejo General Plenario que ponga en marcha un grupo de trabajo que ayude a la Provincia de América del Norte a enfocar su futuro y el de las dos obras movilizadoras, Bayard y Assumption College.
- 172.** Este grupo de trabajo velará por los vínculos que haya que mantener y desarrollar con el conjunto de la Congregación y en especial con los territorios de lengua anglófona.
- 173.** Informará regularmente al CGP de los progresos de su trabajo y dará cuenta al próximo Capítulo de Provincia previsto para 2020 de cara a las decisiones.

Recomendación para Europa

- 174.** El Capítulo General pide a la Provincia de Europa que preste una atención especial a su parte europea, definiendo las prioridades apostólicas. La pastoral vocacional es una de sus prioridades mayores.

Recomendaciones para la Misión de Oriente

- 175.** Para superar el aislamiento de las comunidades y la fragmentación de los apostolados, el Capítulo pide que la animación de la Misión de Oriente sea reforzada mediante visitas consistentes y regulares a las comunidades y aprovechando los encuentros anuales de la Misión. Por eso, desea que se instituya un delegado del Provincial de Europa. Y estimula la información y la colaboración recíprocas entre el gobierno general y la Provincia de Europa en lo que concierne a esta Misión.
- 176.** Para que la Misión de Oriente continúe su acción y para preparar un relevo, el Capítulo desea que cada Provincia forme al menos a un religioso en ecumenismo, en lo posible en el ámbito del Oriente cristiano (historia, Padres de la Iglesia, teología, espiritualidad, liturgia...), discerniendo a aquellos que puedan ser destinados luego a la Misión de Oriente.
- 177.** El Capítulo, escuchando el pedido de la Santa Sede a nuestra Congregación de «*hacer lo posible e incluso lo imposible*» (cardenal Parolin) para continuar acompañando a la Iglesia católica búlgara de rito bizantino, llama al conjunto del cuerpo asuncionista a movilizarse para reforzar y hasta renovar la comunidad de Plovdiv, incluso con religiosos de rito latino y con nuevos tipos de apostolado. Pide que la misión de esta comunidad sea precisada. Se trata, una vez más, de actualizar nuestro carisma de hombres de comunión.
- 178.** La nueva imagen de la Congregación queda así:
- Provincia de Europa: Europa y Misión de Oriente,

- Vicariato de Asia-Oceanía (Vietnam, Corea, Nueva Zelanda y Filipinas),
- Vicariato de África del Oeste (Togo y Burkina Faso),
- Provincia de África:
 - Vicariato de Kinshasa,
- Viceprovincia de África del Este (Kenia, Tanzania y Uganda),
- Provincia de Madagascar,
- Provincia Andina,
- Provincia de Brasil,
- Provincia de América del Norte (Estados Unidos, Canadá y México).

Para continuar la reflexión

179. Puesto que la nueva organización comunitaria ha de apuntar a reforzar el cuerpo-familia que forma la Congregación, que quiere ser una escuela de unidad, de subsidiariedad y de corresponsabilidad, que pueda ofrecer una mutualización de los medios y un enriquecimiento de las experiencias locales, el Capítulo General recomienda la creación de Vicariatos, según lo que permite el derecho. Estos Vicariatos pueden adaptarse en función de la vida y de las necesidades de un territorio determinado.

Ante los progresos ya realizados en materia de unificación en la animación de la Congregación (CGP) y ante las decisiones avanzadas por el Capítulo en materia de mutualización de los medios humanos y económicos, el Capítulo anima al Superior General, con sus Consejos, a que estudie, de cara al próximo Capítulo General, si la supresión del estatuto de las Provincias no favorecería un desarrollo mejor de la Congregación.

Los Estatutos

- 180.** La comisión de estatutos ha examinado los cambios que hay que introducir en la *Regla de Vida* y en las últimas *Reglas Capitulares* (2011), dado que volvemos a la antigua regla para el Ecónomo General. Propone un cambio similar para lo que atañe al Ecónomo Provincial. Luego, propone introducir en las Reglas Capitulares algunos ítems relativos al Vicariato. Finalmente, dicho esto, propone mantener tal cual las Reglas Capitulares emitidas por el Capítulo del 2011.

El Ecónomo General

- 181.** Tras el voto pedido al Capítulo, se establece que volvamos a la situación de antes del 2011.
Los n° 120, 121 y 130 de la *Regla de Vida* que le atañen, no cambian. En cambio, el n° 131 queda así:

<i>Texto actual</i>	<i>Texto modificado</i>
El Ecónomo General es Asistente General de pleno derecho. Con regularidad da cuenta al Consejo General de su gestión y presenta a la aprobación del mismo los libros de cuentas, acompañados, si fuera preciso, de los justificantes correspondientes.	El Ecónomo General asiste al Consejo General Ordinario. Si no es Asistente sólo tiene voz deliberativa en los asuntos con incidencia económica. Con regularidad da cuenta al Consejo General de su gestión y presenta a la aprobación del mismo los libros de cuentas, acompañados, si fuera preciso, de los justificantes correspondientes.

- 182.** Asimismo, en las Reglas Capitulares, el n° 194 precisa la presencia del Ecónomo General en el CGP:

Reglas Capitulares, 194

«El Consejo General y el conjunto de los Superiores Mayores forman el Consejo CGP.

El Ecónomo General asiste al Consejo General Plenario. Si no es Asistente, sólo tiene voz deliberativa en los asuntos con incidencia económica.»

- 183.** El Ecónomo Provincial:
Conviene realizar un cambio similar respecto al Ecónomo Provincial, reactualizando lo que existía antes del Capítulo de 2011:

- 184.** *Regla de Vida, 79:* «El Superior Provincial ejerce el gobierno ordinario en la Provincia. En este cargo es ayudado por su Consejo Ordinario, el Ecónomo Provincial y el Consejo de Provincia.»

- 185.** *Regla de Vida, 87:* «El Capítulo Provincial comprende miembros de derecho: el Superior Provincial y Viceprovincial, los Asistentes Provinciales, el Ecónomo Provincial, el Responsable de la Formación...»

- 186.** *Regla de Vida, 92:* «El Capítulo Provincial elige, de acuerdo con las normas establecidas en las Reglas Capitulares, cierto número de religiosos que, con el Consejo Ordinario y el Ecónomo Provincial, constituyen el Consejo de Provincia.»

- 187.** *Regla de Vida, 97:* «El Superior Provincial, con el consentimiento del Consejo de Provincia, nombra al Ecónomo y al Secretario de la Provincia...»
- 188.** *Regla de Vida, 101:* «El Ecónomo Provincial administra y gestiona directamente todos los bienes comunes de la Provincia y, eventualmente, los bienes muebles e inmuebles de la Casa Provincial, bajo la responsabilidad del Superior Provincial ayudado por su Consejo, de acuerdo con las normas de la Congregación y de la Provincia. Es nombrado por tres años prorrogables. Está al servicio de los Ecónomos locales y controla su gestión financiera. Asiste al Consejo. Puede ser Asistente, pero no primer Asistente. Si no es Asistente, sólo tiene voz deliberativa en los asuntos que tienen una incidencia económica. Con regularidad, da cuenta al Consejo de su gestión...»

El Vicariato

- 189.** ¿Por qué diferenciar Vicariato de Región?
De entrada, parece que las estructuras se corresponden. La única diferencia es que el Vicario es invitado al CGP una vez al año. Pero esta diferencia es importante. Significa que el Vicario está invitado a tener una visión integral del cuerpo de la Congregación y a tomar parte en el discernimiento sobre las necesidades de la Congregación y en las respuestas que hay que dar. Esto le confiere una responsabilidad mayor, tanto con el Provincial de quien depende como con el conjunto de los miembros del CGP.
Por otra parte, la estructura de la Región debe ser conservada, de modo que siempre se permita a un Provincial pro-

poner la creación de una Región por necesidades de animación, sin que el Regional quede implicado directamente en la participación en el CGP.

Reglas Capitulares

- 190.** El Superior Provincial, con el consentimiento del Consejo de Provincia, puede agrupar varias comunidades en un Vicariato, bajo la autoridad de un Vicario (cf. *Regla de Vida*, 83). El Vicariato está compuesto por un mínimo de tres comunidades. La decisión de apertura de un Vicariato compete al Superior General con el parecer del CGP (cf. *Reglas Capitulares 2011*, 195).
Para las elecciones al Capítulo Provincial, constituye al menos un colegio electoral.
- 191.** El Vicariato es parte integrante de la Provincia; ésta le concederá una autonomía suficiente para organizar su vida y perseguir de manera eficaz sus propios objetivos apostólicos. (*Regla de Vida*, 84).
- 192.** El Vicario es nombrado por tres años renovables por el Provincial con el consentimiento de su Consejo, tras consulta a los religiosos del Vicariato. No es Superior Mayor. El Provincial con su Consejo le delega los poderes necesarios a través de una carta de misión (cf. *Regla de Vida*, 85).
- 193.** El Vicario es miembro de derecho del Consejo de Provincia. Es miembro de derecho del Capítulo Provincial (cf. *Regla de Vida*, 87). Es invitado una vez al año al CGP (cf. *Reglas Capitulares 2011*, 198).

194. Los estatutos del Vicariato son propuestos por el Provincial con su Consejo de Provincia y refrendados por el Superior General con su Consejo General Plenario (cf. *Reglas Capitulares 2011*, 195 b).
195. Se propone al Capítulo que prorrogue las Reglas Capitulares aprobadas por el CGP de diciembre de 2012 teniendo en cuenta las modificaciones y añadidos propuestos más arriba.

Poderes delegados al Superior General para la redacción final de los textos del Capítulo General y su interpretación

196. Este Capítulo General delega al Superior General, con el consentimiento de su Consejo General Ordinario, los poderes siguientes:
- La formación de una comisión de armonización de los textos.
 - En caso de duda o de discusión sobre el sentido o la aplicación de los textos adoptados por el Capítulo, el poder de interpretarlos.
 - El poder de retocar los textos en su forma y su expresión, respetando el pensamiento y las ideas, para mejorar la presentación a las comunidades y su publicación.
 - El cuidado de poner el conjunto de los artículos de la *Regla de Vida* en coherencia con las modificaciones aprobadas por el Capítulo.
 - Someter a la aprobación de la Santa Sede el conjunto de las modificaciones aportadas a la *Regla de Vida* e integrar en ella los reajustes que podría exigir la Santa Sede.

Textos de animación

Junto a los textos oficiales (actas) del Capítulo, el anexo que sigue propone una serie de textos para servir a la animación de la Congregación los próximos 6 años.

Obras movilizadoras

1) La iniciativa del Capítulo General de 2011 de conceder la marca de «Obras movilizadoras» a siete realidades apostólicas de la Congregación (Bayard, Accompagner, Adveniat, Assumption College, Saint Pierre-Saint André, las Escuelas rurales de Madagascar y el ISEAB de Butembo) ha sido ampliamente aplaudida por los capitulares de este Capítulo General de 2017.

Esa etiqueta permitió a las Provincias suscitar el interés de los religiosos por unas obras que quizá no conocían y pudieron así tomar conciencia de su importancia estratégica para el conjunto de la Congregación. Ese fue el caso también de los laicos implicados en estas obras. Esa denominación ha permitido tomar conciencia de apostolados de los que todo el cuerpo de la Congregación es responsable y que hay que sostener juntos. Se crea así una doble conciencia para los que trabajan en una obra movilizadora: hacia las demás obras y hacia la propia obra que a sus ojos adquiere mayor importancia.

Ha favorecido también la movilización de los jóvenes en formación de cara a su compromiso futuro. Su primer nombramiento por parte del Superior General ha contribuido a ello.

Por último, permitió también a algunas obras salir de su aislamiento, como fue el caso del ISEAB, que nuestra Oficina de Desarrollo y Solidaridad (BDS) considera de hecho como prioritario.

2) Por supuesto, sigue habiendo reservas que acentúan otros tantos riesgos que hay que evitar:

- la sensación de que conceder una marca-VIP daría una supremacía con relación a otras obras consideradas como menos estratégicas;
- la impresión de que la atribución de la marca esté ligada a las fragilidades de una obra que habría que conservar a toda costa;
- un efecto paralizante para el cuerpo asuncionista movilizadado para realidades que no están necesariamente destinadas a durar (síndrome de las «vacas sagradas»);
- La difuminación de la marca en el caso de que se concediera a otras realidades apostólicas, sin podérsela retirar a las antiguas a riesgo de desacreditarlas.

A este respecto, se nota el contraste entre la importancia del número de religiosos dedicados a las parroquias y el interés que suscitan las obras movilizadoras donde el número de religiosos es sensiblemente reducido.

La Asunción es una congregación modesta. Si quiere realmente contribuir de un modo eficaz a la proclamación del Evangelio, debe focalizar sus esfuerzos sobre ciertas obras en las que es competente, obras que marcan nuestro carisma, luego de haber sido marcadas por él.

3) Dicho esto, varios factores hablan en favor de continuar con esta iniciativa:

- Se trata de lugares que encarnan auténticamente el carisma y le dan visibilidad.
Esas obras amplían la visión por el hecho de tomar a su cargo intuiciones del carisma al servicio del cuerpo entero: para el ISEAB, eso podría ser una especialización en

la gestión de conflictos; para *Accompagner*, una sensibilidad por el mundo de los inmigrantes ...

- Movilizándonos por una obra, nos movilizamos de hecho por alguno de los ejes apostólicos de la Congregación, según la trilogía «hombres de fe», «hombres de comunión» y «solidarios con los pobres».
- Además, la obra movilizadora se convierte, de este modo, como en un aguijón para todo lo que se hace en el campo de dicha obra, como la educación, la comunicación..., y se subraya la oportunidad de crear sinergias entre las obras, a fin de suscitar un dinamismo renovado. Así la obra puede ser percibida como un modelo para un más amplio despliegue de la intuición.

4) Para esto, hay que señalar dos urgencias:

- la de la formación de los recursos humanos (religiosos y laicos) para una implicación cada vez más fuerte, tanto más cuanto que el compromiso en esas obras exige sólidas cualificaciones;
- la de la comunicación de sus actividades para que sean mejor conocidas.

5) Por último, se puede plantear la cuestión de una distinción entre las obras movilizadoras «tradicionales» que han marcado el carisma de la Asunción a través de su historia (Bayard, Assumption College, Misión de Oriente a través de Saint Pierre-Saint André...) y las obras más recientes que podrían calificarse de «proféticas», en el sentido de que le dan un nuevo acento al carisma, y contribuyen a su reformulación.

Justicia, Paz e Integridad de la Creación (JPIC)

Estamos invitados a ahondar nuestro compromiso a favor de la Justicia, la Paz y la Integridad de la Creación (JPIC). El Capítulo General manifiesta el deseo de dar un paso suplementario en esta dirección.

El Evangelio está en el centro de nuestras acciones a favor de JPIC. Las Bienaventuranzas constituyen un llamamiento a tener una ambición fuerte por crear una cultura JPIC en el seno de nuestra Congregación. Necesitamos apoyarnos sobre testigos y modelos para responder bien a este llamado. La vida religiosa, en su discernimiento de los signos de los tiempos y su apertura a la misión, hace de nosotros profetas.

El papa Francisco, en su encíclica *Laudato si'*, nos ayuda a ensanchar nuestros horizontes. La tierra es nuestra casa común en la que queremos promover un desarrollo humano y una ecología integral. A medida que avanzamos en esta reflexión, somos más conscientes de que todo va unido: el hombre y la tierra.

Dios nos lanza esta invitación: «*Pongo delante de ti la vida y la muerte... Elige la vida, y vivirás tú y tu descendencia*» (Dt 30, 19). Queremos optar por la vida, luchar contra la indiferencia, la corrupción, las desigualdades, la explotación de las personas, la violencia, la injusticia. Denunciamos las situaciones insostenibles y las estructuras del mal.

Nuestras acciones JPIC no puede llevarse a cabo sin una reflexión de fondo. Queremos estar atentos a lo que pasa en nuestro

mundo e implicarnos como ciudadanos responsables. Nuestra reflexión se alimenta de la doctrina social de la Iglesia. Nuestra misión en la educación y en los medios de comunicación es para nosotros oportunidad para difundir esta opción JPIC más ampliamente.

Estamos en un mundo marcado por la internacionalidad y la interculturalidad. Para nosotros no es una amenaza, sino una riqueza. Pretendemos construir puentes que faciliten el diálogo sincero entre personas de distintas religiones y culturas. De este modo, contribuimos a preservar la biodiversidad cultural.

En la región del Este de la República Democrática del Congo (RDC), la situación de conflicto y de violencia perdura desde hace muchos años. La Congregación se ve afectada en su propio cuerpo con el secuestro de nuestros hermanos Jean-Pierre, Edmond y Anselme y con el asesinato del Padre Vincent Machozzi. Sensibles a esta situación y solidarios con la población local, seguimos adelante en nuestro compromiso para establecer una cultura de paz y de no-violencia.

En todos nuestros lugares de implantación, estamos en contacto directo con las «periferias existenciales». Fieles a nuestro carisma, queremos ser más solidarios con los pobres y los pequeños. Nos ponemos al servicio de los inmigrantes, de los desplazados, de los huérfanos y de cuantos sufren.

Las exigencias evangélicas nos invitan a atrevernos a romper con todo lo que, en nuestra vida cotidiana, no responde a nuestra reflexión sobre JPIC. Esta ruptura comienza por una conversión personal. Ésta nos lleva a un cambio de actitud. Cada uno de nosotros es responsable, a su nivel, empezando por los más pequeños gestos.

Estamos convencidos de que la comunidad asuncionista es el primer lugar para vivir la dimensión JPIC. Es una opción comunitaria vivida en la libertad, la verdad y la franqueza. El objetivo último es alcanzar una mayor coherencia entre nuestra reflexión y la vida cotidiana de nuestras comunidades. Nuestra vida de oración se ha alimentado en ella y sostiene nuestros compromisos. Nuestro Capítulo General reconoce la importancia de la dimensión JPIC en la formación de los religiosos jóvenes con la nueva versión de la *Ratio Institutionis*. Alentamos la formación especializada en la gestión de conflictos.

La Congregación desea avanzar en su misión en el seno del Secretariado Internacional JPIC con la familia de la Asunción, reconociendo que el trabajo en redes es indispensable para responder a los grandes desafíos de nuestro tiempo. Secundamos todas las formas de sinergia posibles entre comunidades, obras y personas implicadas en JPIC en la Congregación y más allá.

Nuevas fundaciones

- Las *Nuevas fundaciones* conciernen a las comunidades de países nuevos y de nuevos territorios (digital...).

- Las *Refundaciones* conciernen a las comunidades, los apóstolados u obras que se benefician de una nueva misión y de nuevas personas.

- Las *Consolidaciones* se entienden como comunidades/obras existentes que hay que consolidar (evitando el sentimiento de «tapa agujeros» o de «ruedas de repuesto»).

La Congregación debe estar atenta a los llamados del Espíritu y de la Iglesia que nos solicitan y esperan nuestra respuesta generosa.

Al decidir fundaciones nuevas, conviene tener en cuenta al mismo tiempo las refundaciones necesarias y la consolidación de las misiones y de los apóstolados actuales. Tenemos que gestionar la tensión entre fundaciones antiguas y nuevas, entre profecía (soplo del Espíritu) y prudencia, teniendo en cuenta las realidades.

Debemos mantenernos creativos y emprendedores. Continuaremos desarrollando el espíritu y el ímpetu misioneros de nuestra Congregación.

Antes de cualquier fundación o refundación, hay que insistir en el discernimiento comunitario, basado sobre las necesidades y las llamadas de la Iglesia, de la sociedad y, sobre todo, del Espíritu:

«¡No encierren al Espíritu!», y un discernimiento de los «signos de los tiempos».

Teniendo en cuenta las necesidades y las prioridades de la Congregación (definidas por este Capítulo) y las «obras movilizadoras», las instancias elaborarán y aprobarán un plan a medio plazo. Tendrá en cuenta algunos criterios, como la encarnación del carisma, la capacidad de autonomía y de autofinanciación a término fijo, la posibilidad de vocaciones, el dinamismo apostólico y la visibilidad y legibilidad del carisma. Una fundación no debe basarse únicamente sobre la búsqueda de vocaciones.

Se exigirá un estudio serio de factibilidad. Deberá responder a los criterios mencionados, con información sobre la demografía, la economía y la política de la región de la comunidad o de la obra, y sobre lo que los religiosos van a dar y recibir...).

Este estudio explicitará los motivos reales de la fundación / refundación, con una visión y misión comunes claramente definidas.

Se tendrá un especial cuidado de la formación y la preparación de los misioneros, de los fundadores y de los líderes, velando por su motivación, por el acompañamiento de estas fundaciones y refundaciones y por el financiamiento e inversiones necesarias.

Se entregarán evaluaciones regulares a las instancias provinciales y generales.

Se cuidarán los lazos con los laicos y la familia de la Asunción, solicitando la experiencia de las otras congregaciones, releuyendo

nuestra historia de fundaciones con «hombres-frontera» que tengan la experiencia de fundación e interculturalidad.

El Capítulo insiste en el reforzamiento de las fundaciones frágiles y en la creación de obras asuncionistas en las nuevas fundaciones.

Misión de Oriente

Grandeza y debilidades

1. Se puede considerar el Oriente cristiano de dos maneras, sin duda complementarias:

- Como una herencia histórica global: una de las primeras tierras de misión de la Asunción es la tierra natal del cristianismo, marcada por un patrimonio espiritual bimilenario y multiforme, desconocido masivamente por el resto del mundo cristiano.

- En la diversidad actual de sus realidades locales: un gran desafío para la Iglesia y para el mundo se juega, en efecto, en esa región desangrada por las guerras, el fanatismo islámico, un éxodo masivo de esas tan antiguas cristiandades, necesidades inmensas de ayuda material y espiritual, la irrupción de millares de inmigrantes en Occidente...

2. La Misión de la Asunción en el seno de este Oriente, enriquecida por 155 años de frecuentación cotidiana de la Ortodoxia y símbolo de un ecumenismo fecundo más allá de nuestra Congregación, presenta también numerosas fragilidades: efectivos a la baja, poca estabilidad y motivaciones desiguales de religiosos poco comprometidos en el plano ecuménico, vida comunitaria muy poco consistente...

Sin embargo, no le faltan ventajas: grandes expectativas de las Iglesias locales, obras-faro (Jerusalén, Bucarest...), fuente de vocaciones todavía hoy, etc.

3. Esta doble constatación pone en evidencia la necesidad de devolverle hoy una consistencia fuerte a nuestra Misión de Oriente, tanto desde el punto de vista de la mirada de conjunto que puede justificarla en adelante, como de los medios para reforzarla. De otro modo, las fragilidades de esta gran tradición de nuestra Congregación la harán colapsarse poco a poco inexorablemente.

En el corazón del carisma de la Asunción

4. Al definir el carisma de la Asunción para el tiempo actual como «el servicio de la unidad en un mundo dividido» (cf. nros. 1-20), este 33º Capítulo General permite reformular el sentido global de nuestra misión en Oriente, en una parte de nuestro mundo donde se acumulan las fracturas, tanto religiosas como culturales y políticas. Algunas son ya muy antiguas (división de las Iglesias de Oriente y de Occidente, presencia masiva del islam) y otras más recientes (éxodo de los cristianos, migraciones por razones políticas o económicas).

5. Desde el inicio de su historia, fue llamada nuestra Congregación a esos lugares de división para ser portadora de reconciliación. El tiempo actual no cesa de repetirle ese llamado, tanto para que permanezca fiel a su primer compromiso (trabajar por un mejor conocimiento mutuo y ver acercarse a los cristianos divididos), como para que sirva a la unidad frente a los nuevos desgarros que hieren a sociedades y personas. Por eso, la Misión de Oriente sigue siendo una prioridad de la Asunción.

6. Este servicio de la unidad que se espera de la Misión de Oriente debe desplegarse, a la vez, allí donde están implantadas sus comunidades y en otras partes:

- Donde ya estamos, cultivando las relaciones con los cristianos de otras confesiones y con los creyentes de otras religiones, creando espacios de diálogo y de encuentro, ayudando a las Iglesias locales a vencer sus miedos y a sobrepasar sus insuficiencias, procurando a las poblaciones expatriadas o de inmigrantes la asistencia pastoral y humanitaria que necesiten, etc.

- Al interior del cuerpo asuncionista, sensibilizando y formando a las comunidades y las obras para el servicio de la causa de la Unidad de las Iglesias y del Oriente cristiano, con la ayuda especialmente del Centro Saint Pierre-Saint André de Bucarest y de la comunidad de Plovdiv. Cada religioso y cada comunidad por el mundo entero debe apropiarse, en la medida de lo posible, los tesoros del cristianismo oriental. Le corresponde alimentar con ello su reflexión y su oración, reunirse con cristianos de diversos ritos, etc., ¡so pena de no respirar más que con un solo «pulmón» de nuestra fe!

De modo que, cualesquiera que sean los lugares y las modalidades de su apostolado, todo religioso de nuestra Congregación debe sentirse concernido, de una manera u otra, por el Oriente cristiano y por la Misión de la Asunción en su seno.

Llamada a una movilización mutua

7. Confirmada como campo apostólico prioritario para toda la Congregación, y por lo tanto reconfortada en su vocación de ayudar a ésta, y también al conjunto de la Iglesia, a «*respirar con sus dos pulmones*» (San Juan Pablo II), la Misión de Oriente debe beneficiarse, a su vez, del apoyo del conjunto de la Asunción, en una clara dinámica de «*intercambio de dones*». Cada una en su orden, debe enriquecer a la otra.

El Capítulo desea saludar el esfuerzo aportado por la Provincia de África, que ha enviado a varios de sus hermanos a la Misión de Oriente.

8. «*La Misión de Oriente permanecerá viva mientras tengamos hermanos y hermanas disponibles*», escribía el P. Benoît Grière a la Congregación con motivo de los 150 años de la Misión de Oriente (carta *La pasión de la Unidad*, 2012). El Capítulo General desea que se reavive la colaboración con las Oblatas de la Asunción y decide enviar el presente documento a su próximo Capítulo General, deseando conocer, a su vez, su postura actual sobre esta Misión de Oriente para la que fueron fundadas por el Padre d'Alzon y la Madre Correnson.

9. Todas nuestras comunidades de Oriente están en relación cercana con laicos, pero no siempre animándolos a aproximarse a la Congregación y a compartir nuestra espiritualidad. El Capítulo desea el desarrollo de la Alianza Laicos-Religiosos en Oriente, con el concurso de laicos que ya estén comprometidos en otras partes del mundo.

Parroquias

El compromiso de la Asunción en la pastoral parroquial

Valorando la importancia del número de religiosos comprometidos en la pastoral parroquial y el número de las parroquias asuncionistas, el Capítulo General anima a los Capítulos Provinciales a releer y evaluar la implicación de la Asunción en la pastoral parroquial valiéndose en especial de las orientaciones que ofrece el folleto *Asuncionistas en parroquia*.

El Capítulo General desea también que se aborden con especial atención los puntos siguientes:

- La pastoral juvenil, el despertar y el acompañamiento de las vocaciones.
- La identidad, la visibilidad y el carisma de la Asunción en la vida de la parroquia.
- La articulación de la organización y de la vida de la parroquia para preservar la especificidad de nuestra vida religiosa, de nuestra vida comunitaria, y vivir las exigencias de la Regla de Vida, de nuestra vocación y de nuestra vida de oración.
- La formación, la preparación y el acompañamiento de asuncionistas dedicados al ministerio parroquial.
- El presupuesto de la parroquia ha de prever hacerse cargo de la propia comunidad llamada a ser solidaria con la Congregación.

Una realidad importante hoy

Hay muchos religiosos dedicados a la pastoral parroquial. Esto es debido en parte a nuestra historia. Al llegar a un territorio nuevo, los misioneros empezaron a menudo creando parroquias o haciéndose cargo de ellas. Habría que escribir esta historia.

El compromiso en parroquia muestra que somos «hombres de Iglesia», colaboradores de los obispos. Recordamos que el Padre d'Alzon fue Vicario General de su diócesis casi toda su vida.

Sin embargo, el compromiso en parroquia no debería ser una elección por defecto, por falta de alternativa. Tampoco deberían los compromisos parroquiales dispensarnos de ser creativos para el servicio del Evangelio.

Relaciones ricas y variadas

La parroquia permite relacionarse y hacer que se relacionen personas de distintas capas sociales. En ella se encuentran cristianos ricos y pobres.

En la parroquia se trata también con los pobres de Dios: se vive en ella como hombres de fe, de comunión, y solidarios con los pobres. Es también un lugar de contacto con los jóvenes donde se puede llevar a cabo una pastoral vocacional.

La parroquia es un lugar de inserción, de misión, de vocación. En parroquia se es pastor y educador. Se movilizan en ella las dimensiones sociales, ecuménicas y doctrinales de nuestro carisma.

Todo ello hace de la parroquia un lugar ideal de formación de religiosos jóvenes.

Los laicos

La parroquia es un lugar natural de colaboración con los laicos. Es un espacio privilegiado de formación de un laicado responsable y de inculturación de la Palabra de Dios.

En algunos países, la Alianza Laicos-Religiosos se ha desarrollado a partir de las parroquias. Esto debería incitar a cada parroquia atendida por la Asunción a proponer esa Alianza.

Nuestra especificidad asuncionista

Estamos convencidos de que nuestro carisma puede ponerse al servicio del trabajo parroquial. Hay que darlo a conocer mejor en los lugares a nuestro cargo.

Surge la pregunta sobre la identidad asuncionista en parroquia. ¿En qué nos distinguimos de los sacerdotes seculares?

La parroquia debería ser un lugar donde expresar y desplegar nuestro carisma. Debería ser un criterio para aceptar hacernos cargo de una parroquia: ¿se podrá hacer valer los grandes rasgos de nuestro carisma?

Los obispos recurren a nosotros para que aportemos cierta diversidad a su diócesis. Eso debe animarnos a hacer valer nuestra especificidad, a no actuar necesariamente como los demás.

Las relaciones con la diócesis

Para evitar las malas sorpresas y las confusiones, las relaciones con el obispo deben ser transparentes. El contrato firmado con las diócesis debe ser claro. Debe estar precisado lo que compete a la autoridad de la Congregación y al obispo. Es necesario conocer el documento *Mutua relationes* que puede ser de gran ayuda en la materia.

La situación de nuestras parroquias es muy distinta en el seno de la nuestra Congregación y la relación con las diócesis refleja esta diversidad. En cualquier caso, la especificidad que nuestro carisma puede aportar a la Iglesia local debe ser claramente aceptada por el obispo que nos recibe en su diócesis.

En diversos lugares estamos en parroquias a las que nadie quiere ir. Nosotros vamos a las periferias, allá donde los pobres aún tienen hambre y sed de la Palabra de Dios. Pero las condiciones de vida son a menudo precarias y la autonomía financiera difícil.

Dificultades y tensiones

La animación de una parroquia por una comunidad no se hace sin tensiones. A veces, aparecemos más como religiosos que viven en parroquia que como religiosos que viven en comunidad.

Una de las grandes dificultades para los hermanos dedicados a la labor parroquial consiste en armonizar los ritmos del apostolado parroquial con los de la vida comunitaria. El compromiso parroquial puede servir de excusa para alejarse de la vida comunitaria y caer en el activismo. ¿Cómo protegerse de esto?

Se plantea también la pregunta de si la parroquia es atendida por algunos hermanos o por toda la comunidad: ¿cómo llevar mejor la parroquia juntos y poner de manifiesto que nuestro carisma se nutre de nuestra vida comunitaria? Para una mejor afirmación de nuestra identidad ¿no conviene una residencia asuncionista distinta de la parroquia? También se plantea en algunos casos la cuestión de la transparencia financiera y de la separación de las cuentas entre parroquia y comunidad.

Postulación

Reflexiones generales

Para promover la causa de la beatificación del P. d'Alzon

Nosotros mismos necesitamos estar convencidos de que la santidad es un objetivo esencial para todos los cristianos. Necesitamos tomarla en serio como nuestro propio objetivo. Solo entonces podemos creer en la santidad del Padre d'Alzon y considerarla importante para que la Iglesia la proclame públicamente. Uno de los indicios de la santidad del Padre d'Alzon es que tres de sus discípulos, siguiendo su camino, han sido proclamados Beatos por la Iglesia.

¿Qué importancia reviste la beatificación del Padre d'Alzon? Algunos no están convencidos de que sea importante: tal preocupación está pasada de moda; cuesta demasiado; ya sabemos que él es un santo. Así que ¿por qué añadir semejante esfuerzo para la beatificación oficial?

Otros piensan que este esfuerzo es muy útil. Es una validación pública de nuestro carisma como un camino de santidad. Esto haría de d'Alzon un testigo público de la santidad. Y tenemos más necesidad de testigos que de palabras. En fin, el Padre d'Alzon es un santo distinto de otros, es una especie de santidad de nuevo rostro. Debemos comunicarlo al mundo.

La importancia de nuestros amigos laicos en el trabajo de postulación

Casi todos han podido observar que nuestros amigos laicos parecen estar más convencidos de este esfuerzo que muchos religio-

sos. Lo expresan con iniciativas muy concretas. La Asunción en Buenos Aires ha lanzado numerosos medios concretos para promover la causa del Padre d'Alzon. ¿Quizás ellos pueden ofrecernos algunos consejos? Existen también otros grupos muy activos en Ecuador y en Colombia. Los laicos de Goma (RDC) tienen también esta preocupación. En Buenos Aires hay más de 200 casos de personas que testimonian haber recibido «favores» o haber sido sanados gracias a la intercesión del Padre d'Alzon. Es interesante señalar que el mayor número de «casos» han ocurrido en América Latina. ¿Por qué?

¿Qué interés tienen los asuncionistas por la postulación?

Para muchos, esto no parece ser una preocupación. ¿Por qué? Tal vez se pueda adelantar una razón: no parece que compartamos la sencillez de los laicos en sus oraciones de petición de curaciones por intercesión del Padre d'Alzon. Probablemente, consideramos esto como un tipo de piedad que no hay para fomentar. Quizá necesitamos redescubrir el poder de la piedad popular (ver la exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* del papa Francisco). Debemos atrevernos a confiar al Padre d'Alzon nuestras más grandes necesidades.

Hay que decir que, por su parte, las Oblatas son muy entusiasmadas con la causa y se implican considerablemente en ello.

El papel del Postulador y de los animadores locales

El Padre Julio ha hecho un excelente trabajo con sus colaboradores. Éstos deben ser animados y apoyados. Proponemos que el Padre General designe a un religioso con igual entusiasmo para acompañarle. Nos preguntamos si los equipos provinciales de la Postulación no podrían ser reforzados. En algunos lugares trabajan

bien. Pero se ha de asegurar la continuidad. Un hermano de la Provincia de África señaló que necesitan más animadores.

Existe cierto número de casos de favores y de curaciones, pero ¿se les da suficiente seguimiento? Además, ¿debe el Postulador acompañar tantas causas (Pernet, Staub, Picard, los 3 mártires...)?

La diócesis de Nimes

Hemos de acompañar mejor la postulación tanto del lado de los sacerdotes como de las instancias eclesiales. Deberíamos proponernos formar personas que puedan guiar las peregrinaciones «siguiendo los pasos del Padre d'Alzon».

Dar a conocer mejor al Padre d'Alzon

Hemos de dar a conocer más y mejor al Padre d'Alzon: su vida, su intuiciones espirituales y apostólicas, etc. Empezando, por supuesto, por nuestros hermanos jóvenes en formación. Pero hemos de dar a conocer al Padre d'Alzon a la gente que acompañamos, especialmente los enfermos. Y para hacerlo, necesitamos un lenguaje accesible a todos.

He aquí algunas sugerencias:

- Elegir un evento (21 de noviembre) que puede ser una ocasión especial para darlo a conocer mejor,
- facilitar la organización de eventos en Nimes,
- hacer de la tumba del P. d'Alzon un lugar de peregrinación accesible,
- mejorar el «Memorial» de Nimes,
- traducir publicaciones sobre el P. d'Alzon,

- realizar una edición de los *Escritos Espirituales* con extractos sencillos. En todo caso, traducir las citas latinas del P. d'Alzon en los *Escritos Espirituales*,
- prever una publicación con los textos más accesibles del P. d'Alzon,
- animar a los religiosos a realizar estudios superiores para escribir tesis sobre temas alzonianos,
- recabar la ayuda de especialistas (historiadores, artistas, comunicadores profesionales),
- impulsar la creación de una «cátedra Padre d'Alzon» en el ISEAB,
- elaborar un módulo de formación sobre el Padre d'Alzon,
- organizar sesiones de verano sobre el Padre para los religiosos.

La Comunicación

Lo hemos dicho ya: somos excesivamente modestos en cuanto a la postulación. Y nos sorprendemos por ello, porque ¿es d'Alzon demasiado modesto como para pretender que sea declarado santo? Somos comunicadores, pero nos cuesta dar a conocer al Padre d'Alzon. Queremos insistir en la importancia de *AA Noticias* y de *Signos de Dios*. Se podrían publicar aún más informaciones sobre los «casos» de curación y de favores recibidos.

La oración por la beatificación

Se reza a menudo, pero quizá demasiadas veces maquinalmente. ¿Podríamos acordar una versión común de la oración?

Quizás en una Provincia podríamos fijar un calendario según el cual una comunidad tras otra reza por turno durante una semana.

Podríamos también hacer rezar a Santa María Eugenia para que pueda intervenir a favor de su causa (este favor para con ella ya le fue otorgado según la promesa del Padre d'Alzon).

Tal vez el milagro consistiera en rezar por el aumento de las vocaciones. ¿Sería esto tenido en cuenta en Roma por la Congregación para la causa de los Santos?

**Los mensajes
del Capítulo General**

Mensaje a los religiosos y a nuestros amigos laicos

Queridos hermanos, queridos amigos laicos,

Reunidos en Capítulo General en Ecully- Valpré (Francia) del 27 de abril al 17 de mayo de 2017, los capitulares venidos de las seis Provincias asuncionistas de la Congregación, comparten gozosamente con vosotros lo que el Espíritu Santo les ha otorgado discernir en cuanto a convicciones y orientaciones para los próximos seis años. El tema de este Capítulo «*A vino nuevo, odres nuevos, para que Jesucristo sea anunciado a los hombres y mujeres de nuestro tiempo*» nos ha conducido a releer con mirada nueva una experiencia espiritual cuyo fundamento es Jesucristo y que se encarna en las distintas realidades provinciales. Dicho análisis nos ha hecho tomar conciencia de que, en un mundo dividido, nuestro carisma nos impulsa a trabajar por la unidad, empezando por la comunión de los corazones y las mentes. Así, hemos percibido la invitación a ponernos al servicio de la unidad en un mundo dividido para compartir con todos la experiencia de que «*Aquél que nos une es más fuerte que lo que nos separa*» (*Regla de Vida*, 8). Esta unidad se encuentra ya realizada en Dios, y es del orden de la Esperanza. Es tarea nuestra inventar caminos que nos lleven a alcanzarla.

En ello invertiremos todos nuestros recursos junto con vosotros, los laicos comprometidos de manera formal en el *Camino de Vida*; con vosotros, los que participáis en las actividades de la Alianza; y con vosotros, quienes trabajáis con nosotros, según otras modalidades, en nuestras obras y en nuestras comunidades. Todos contribuís a enriquecer nuestro carisma. Nuestro deseo es ir avanzando con cada uno de vosotros para que Jesucristo sea anunciado a los hombres y mujeres de nuestro tiempo.

Juntos compartimos el amor a la Iglesia, que es inseparable del amor a María, «*mujer de fe, que vive y camina en la fe*» (papa Francisco, *Evangelii Gaudium*, nº 287). El misterio de la Asunción, del que tomamos nuestro nombre, manifiesta que no todo está corrompido: a pesar del pecado, hay hombres y mujeres que son capaces de hacer el bien. Eso es un motivo de esperanza para el mundo de hoy.

La vida comunitaria, vivida en un espíritu de familia, nos hace experimentar ya la unidad, si bien nunca consumada. Nuestras comunidades interculturales quieren ser «escuelas de comunión». Eso resuena en forma de llamadas muy concretas: «*Con toda humildad y mansedumbre, con paciencia, soportándoos unos a otros con amor, esforzándoos por preservar la unidad del Espíritu con el vínculo de la paz*» (Ef 4, 2-3). Es todo un camino de conversión.

También hemos verificado la pertinencia de nuestros compromisos apostólicos a la luz de ese criterio de la unidad. Así, el Capítulo ha confirmado la lista de nuestras obras movilizadoras y ha reafirmado el carácter prioritario de nuestros compromisos en la educación y la enseñanza, en la pastoral juvenil y vocacional, y en las obras sociales y de solidaridad y, con mayor motivo, en el ecumenismo y el diálogo interreligioso. Nos sentimos igualmente llamados a vivir con dinamismo apostólico y misionero, con un corazón abierto a nuevas obras y fundaciones según las llamadas del Espíritu, que nos invita a salir de nuestras referencias para hacer frente a los desafíos de las periferias geográficas y existenciales de nuestro pueblo.

El tema que habíamos elegido ha llevado al Capítulo a reflexionar sobre las reformas necesarias de nuestras estructuras de animación y gobierno en pro de una mayor fidelidad al espíritu de la Asunción. Hemos abordado estos debates conscientes de que una reforma nunca es «*un fin en sí misma, sino un medio para dar un*

verdadero testimonio cristiano, para alentar una evangelización más eficaz, para promover un espíritu ecuménico más fructífero, para fomentar un diálogo más constructivo con todos...» (papa Francisco, Consistorio del jueves 12 de febrero de 2015). Nuestra reflexión seguirá activa hasta el siguiente Capítulo. y como «*la realidad es más fuerte que las ideas*», aceptamos vivir en la «*dinámica de lo provisional*» (Hno. Roger de Taizé) y reconocer que nuestra organización comunitaria está llamada a seguir evolucionando.

Nuestro Superior General, el MRP Benoît Grière, ha aceptado un nuevo mandato para guiar a la Congregación en este caminar. Pero no será un hombre solo: el Capítulo ha elegido a cuatro religiosos para que le asistan: el P. Marcelo Marciel (Chile), elegido Vicario General y el Hno. Didier Remiot (Francia), Ecónomo General, así como a los PP. Thierry Kambale Kahongya (RD del Congo) y José Miguel Díaz Ayllón (México). Cuentan con el apoyo activo y la confianza de todo el cuerpo asuncionista.

La vida religiosa compartida en la Asunción está llamada a ser como la zarza ardiente que provocó que Moisés «*se acercara a ver este extraño fenómeno*» (Ex 3, 3). El fuego es el fuego de Dios, que la comunidad asuncionista y los laicos que comparten su compromiso alimentan con la leña de su fe, de su alegría, de sus virtudes; nos complace que el riesgo de ese fuego se propague en nuestras sociedades.

En el gozo de Cristo resucitado,

P. Benoit Grière, aa., Superior General
y los miembros del 33º Capítulo General
de los Agustinos de la Asunción
en Valpré, a 17 de mayo de 2017

Mensaje a nuestros hermanos mayores

*«Alegraos siempre en el Señor;
Os lo repito, alegraos.*

Vuestra moderación sea conocida de todos los hombres.» (Flp 4, 4-5)

Queridos hermanos,

La belleza de este extracto de la carta a los Filipenses está en su capacidad de comunicar alegría a aquellos que se han adherido a Cristo. Nosotros lo invocamos igualmente para expresaron nuestra alegría con motivo de la feliz conclusión de nuestro 33º Capítulo General. Nos dirigimos gozosamente a vosotros para expresaros nuestra gratitud. Habéis contribuido a la celebración de estas sesiones por diversos medios: vuestras reflexiones precapitulares tan ricas e intuitivas, vuestras constantes oraciones y vuestras sugerencias audaces.

El tema *«A vino nuevo, odres nuevos, para que Jesucristo sea anunciado a los hombres y mujeres de nuestro tiempo»* nos sitúa frente al reto de la conversión diaria que nos exige nuestra Regla de Vida. Este Capítulo nos recuerda que el vino nuevo es Cristo, siempre el mismo, ayer y hoy. Los odres llamados a renovarse, somos cada uno de los religiosos de la Asunción y las estructuras comunitarias que nos damos para que Jesucristo sea anunciado efectivamente al mundo de hoy. Esta renovación es fruto de una recta comprensión del Carisma que hemos heredado de nuestro fundador el Padre d'Alzon: trabajar por la unidad en el seno de nuestra familia religiosa, de la Iglesia y de la humanidad entera a través de nuestros múltiples compromisos apostólicos.

Esas preocupaciones han sido las vuestras y siguen siéndolo también hoy. Este Capítulo nos compromete a seguir en el camino

trazado por vuestra fidelidad a Jesucristo y a nuestro fundador, el Padre d'Alzon, por el dinamismo de vuestro amor a la Iglesia, a la Virgen María y las grandes causas del hombre. Por todo lo cual os estamos muy agradecidos.

Seguís sintiendo viva la preocupación por vuestros hermanos más jóvenes. La petición presentada por algunos de vosotros de que la Asunción prepare y acompañe la vejez o discapacidad de vuestros hermanos jóvenes, especialmente en tierras de esas misiones que habéis fundado muchos de vosotros, ha sido acogida por el Capítulo como «un odre nuevo» apto para dar testimonio de nuestra unidad fraterna. Es muy de agradecer que, lejos de confinarnos en vuestras necesidades actuales, penséis así en vuestros hermanos jóvenes que pronto adolecerán de esas mismas insuficiencias.

Estamos orgullosos de tener hermanos entre nosotros que han recibido el don de una vida larga, «nuestros hermanos centenarios». Son un motivo de gozo. Vuestro compromiso en la vida de nuestras comunidades y en nuestros campos apostólicos nos interpela y nos dinamiza.

Sabemos que podemos contar con vuestras oraciones, vuestra cercanía, vuestros consejos, vuestro afecto. Por nuestra parte, nos comprometemos a rezar por vosotros y a apoyaros en vuestras situaciones penosas de enfermedad, invalidez o soledad; ojalá podáis vivirlas siempre en la serenidad y la fe en Jesucristo, que es quien nos congrega como Asunción.

P. Benoit Grière, aa., Superior General
y los miembros del 33^º Capítulo General
de los Agustinos de la Asunción
En Valpré, a 17 de mayo de 2017

Mensaje a nuestras hermanas de la familia de la Asunción

Cuando concluye nuestro 33^º Capítulo General, queremos dirigirnos al conjunto de las hermanas de la familia de la Asunción. Ustedes mismas están viviendo en una dinámica de proceso capitular o de un jubileo de sus fundadoras en los que les acompañamos con nuestra profunda comunión.

Muchas de ustedes nos han manifestado su proximidad por la oración y el pensamiento en este momento de discernimiento. Gracias por este apoyo fraterno que nos ha sido ciertamente de gran ayuda en la maduración de nuestras decisiones.

El tema elegido, *«A vino nuevo, odres nuevos. Para que Jesucristo sea anunciado a los hombres y mujeres de nuestro tiempo»* ha llevado al Capítulo a reflexionar sobre las reformas necesarias de nuestras estructuras de animación y de gobierno en pro de una mayor fidelidad al espíritu de la Asunción. Hemos debatido sobre todo ello teniendo en mente que una reforma nunca es *«un fin en sí misma, sino un medio para dar un verdadero testimonio cristiano, para alentar una evangelización más eficaz, para promover un espíritu ecuménico más fructífero, para fomentar un diálogo más constructivo con todos...»* (papa Francisco, Consistorio del jueves 12 de febrero de 2015). Nuestra reflexión seguirá activa hasta el siguiente Capítulo. Y como *«la realidad es más fuerte que las ideas»*, aceptamos vivir en la *«dinámica de lo provisional»* (Hno. Roger de Taizé) y reconocer que nuestra organización comunitaria está llamada a seguir evolucionando.

El examen de nuestras diversas realidades provinciales nos ha hecho tomar conciencia de que, en un mundo dividido, nuestro carisma nos impulsa a trabajar por la unidad, empezando por la comunión de los corazones y las mentes. Hemos verificado la pertinencia de nuestros compromisos apostólicos a la luz de ese criterio de la unidad. Así, el Capítulo ha confirmado la lista de nuestras obras movilizadoras y ha reafirmado el carácter prioritario de nuestros compromisos en la educación y la enseñanza, en la pastoral juvenil y vocacional, y en las obras sociales y de solidaridad.

Este llamamiento a servir a la unidad debe llevarnos a proseguir los esfuerzos para hacer crecer la comunión en el seno de la gran familia de la Asunción. Tenemos preocupaciones comunes, especialmente en materia de educación, de solidaridad, de vocaciones. En no pocos lugares, hermanos y hermanas trabajan juntos o en gran proximidad. Hay comunidades que se reúnen, que celebran juntos. En el plano general o provincial, los responsables de nuestras Congregaciones continúan sus esfuerzos de mayor conocimiento de nuestros carismas respectivos. Nuestro Capítulo se alegra por ello. Hay ciertamente progresos posibles. Por eso el Capítulo anima a que se mantengan y se profundicen a todos los niveles las relaciones fraternas ya existentes entre nuestras cinco Congregaciones. Porque, efectivamente, la unidad de nuestra pequeña familia es un don que viene de Dios, que hemos de acoger y fortalecer. En la fe, creemos que el Espíritu nos ayudará.

P. Benoît Grière, aa., Superior General
y los miembros del 33º Capítulo General
de los Agustinos de la Asunción
En Valpré, a 17 de mayo de 2017

Índice analítico y alfabético de nombres propios y de temas

Las cifras en números romanos (I-IV) remiten a la introducción del Superior General; los números siguientes corresponden a los artículos de las Actas contenidos en la 1ª parte (págs. 3 a 71) y a la paginación de la 2ª parte (págs. 73 a 107) dedicada a los textos de animación y a los mensajes.

*Los números en **negrita** indican los pasajes más importantes sobre el tema.*

A.A. 'hombres de comunión': nº 1, nº 7, nº 177; pág. 77, pág. 89.

A.A. 'hombres de fe': nº 1, nº 127; pág. 77, pág. 89.

A.A. 'solidarios con los pobres': nº 1; pág. 77, pág. 89.

Accompagner (Bruselas): nº 19; pág. 75.

Acompañamiento espiritual: nº 18, nº 25, nº 32, nº 60, nº 146; pág. 88.

Actas del Capítulo General: nº 78.

Adveniat (albergue juvenil, París): pág. 75.

África: pág. III; nº 14, nº 16, nº 18, nº 51, nº 65, nº 105, nº 145, nº 158, nº 160; pág. 87.

África del Este: nros. **158-160**, nº 178.

África del Oeste: nº 16, nº 25, nº 39, nº 65, nº 79, nº 94, nros. **161-163**, nº 178.

Agustín (San): nº 7, nº 12, nº 35.

Alegría: nº 5, nº 10, nº 25, nº 63, nº 101; pág. 103, pág. 105, pág. 106.

Alianza > Laicos-Religiosos Asunción

Alzon (d') Manuel: pág. I; nº 1, nº 2, nº 3, nº 5, nº 6, nº 10, nº 12, nº 17, nº 27, nº 50, nº 82, nº 83, nº 84, nº 85, nº 87, nº 101, nº 115, nº 120; pág. 87, pág. 89, págs. **93-97**, pág. 105, pág. 106.

América del Norte: nº 145, nros. **171-173**, nº 178.

América Latina: nº 28, nº 79; pág. 94.

Amor de Cristo: nº 21, nº 63.

Anuncio del Evangelio: pág. III; nº 63; pág. 105.

Argentina: pág. 94.

Asia: pág. III; nº 14, nº 25, nº 51, nº 65, nº 105, nros. **167-170**, nº 178.

Assumption College (Worcester): nº 17, nº 84, nº 102, nº 104; pág. 75, pág. 77.

Asunción: pág. I, pág. II, pág. III; nº 1, nº 2, nº 3, nº 4, nº 8, nº 25, nº 26, nº 28, nº 29, nº 32, nº 33, nº 43, nº 46, nº 48, nº 50, nº 58, nº 63, nº 68, nº 74, nº 94; pág. 75, pág. 76, pág. 77.

(ver también: *Familia de la Asunción*)

Atenas: nº 19.

Australia: nº 50.

Autofinanciación: nros. **130-133**, nº 150, nº 156, nº 191.

Bayard: nº 18, nº 94, nº 110, nº 171; pág. 75, pág. 77.

Bien común: pág. II; nº 12, nº 32.

Bienes - Recursos: nros. **122-146**, nº 188; pág. 77, pág. 101.

Brasil: nº 143, nº 145, nº 178.

Buenos Aires: nº 33; pág. 94.

Bulgaria: nº 177.

Burkina Faso: nº 161, nº 178.

Butembo: nº 94.

CAFI > Comunidad Asuncionista de Formación a la Internacionalidad

Camino de Vida: nº 113, nº 115, nº 117, nº 118, nº 121; pág. 101.

Canadá: nº 143, nº 178.

Capítulo General: pág. I; nº 42, nº 80, nº 141, nº 147, nº 169, nº 170, nº 171, nº 174, nº 179, nº 196; pág. 75, pág. 78, pág. 85, pág. 87, pág. 101, pág. 103, pág. 105.

Capítulo General 1999: pág. II.

Capítulo General 2005: nº 1, nº 65.

Capítulo General 2011: pág. IV; nº 1, nº 21, nº 22, nº 28, nº 52, nº 65, nº 78, nº 114, nº 141.

Capítulo Provincial: nº 185, nº 186, nº 190, nº 193.

Carisma de la Asunción: pág. II; nros. **1-20**, nº 25, nº 32, nros. **33-36**, nº 37, nº 42; nº 82, nº 86, nº 95, nº 102, nº 103, nº 116, nº 127, nº 151, nº 177; pág. 76, pág. 77, pág. 82, pág. 85, pág. 88, pág. 89, pág. 90, pág. 91, pág. 92, pág. 93, pág. 101, pág. 105, pág. 108.

Castidad: nº 6.

Causa de Dios: nº 6, nº 56, nº 99.

Causa del hombre: nº 56, nº 99; pág. 106.

CEC > Consejo Económico de Congregación

Centro Saint Pierre-Saint André (Bucarest): nº 13, nº 98; pág. 75,
pág. 77, pág. 84, pág. 86.

China: nº 50.

Colombia: pág. 94.

Comisión Internacional de Formación: nº 22.

Comisión Internacional de la Educación: nº 103.

Comisión Internacional Laicos-Religiosos: nº 121.

Compartir: nros. 11-13, nº 25, nº 34, nº 54, nº 51, nº 72, nº 103.

Compromiso: pág. II, pág. III; nº 8, nros. 10-11, nº 13, nº 19, nº 67, nº 70,
nº 73, nº 75, nº 79, nº 86, nº 93, nº 103, nº 117, nº 121,
nº 148; pág. 75, pág. 77, pág. 78, pág. 79, pág. 80, pág. 84,
pág. 85, pág. 88, pág. 89, pág. 91, pág. 102, pág. 106, pág.
108.

Comunicación-Medios: nº 18, nº 43, nº 68, nº 78, nº 86, nº 91, nº 94,
nº 97, nº 107; pág. 77, pág. 96.

Comunidad: nº 5, nº 11, nº 16, nº 25, nº 42, nº 52, nº 57, nº 58, nº 63,
nº 69, nº 71, nº 79, nº 90.

**Comunidad Asuncionista de Formación a la Internacionalidad
(CAFI):** nº 28, nº 61.

Comunidades Internacionales de Formación Asuncionista (CIFA):
nº 28, nº 38, nros. 41-44, 59.

Conferencia Episcopal: nº 144.

Confianza: nº 90; pág. 103.

Conflans: nº 19.

Conflictos: nº 15, nº 52, nº 61; pág. 77, pág. 79, pág. 80.

Congo RD: nº 15, nº 33, nº 66; pág. 79, pág. 94, pág. 101, pág. 103.

Congregación para las Causas de los Santos: pág. 97.

Congregación para la Educación Católica: nº 101, nº 103, nº 108.

**Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Socieda-
des de Vida Apostólica:** nº 124; pág. 50 (epígrafe).

Congreso Internacional sobre la Educación en la Asunción: nº 84,
nº 93, nº 102, nº 104.

Consejo de Provincia: nº 156, n 184, nros. 186-188, nº 190, nº 193, nº 194.

Consejo Económico de Congregación (CEC): nros. **135-142**, nº 146.

Consejo General Ordinario (CGO): nº 146, nº 181, nº 196.

Consejo General Plenario (CGP): pág. IV; nº 38, nº 44, nº 45, nº 115, nº 126, nº 135, nº 136, nº 138, nº 139, nº 140, nº 141, nº 142, nº 143, nº 146, nº 147, nº 153, nº 156, nº 157, nº 173, nº 179, nº 182, nº 189, nº 190, nº 193, nº 195; pág. 88.

Consejo de Provincia: nº 156, nº 184, nros. 184-187, nº 190, nº 193, nº 194.

Consejo Provincial: nº 134, nº 156, nº 184, nº 187.

Conversión evangélica: pág. I; nº 55, nº 76, nº 154; pág. 102, pág. 105.

Corea: nº 14, nº 143, nº 167, nº 178.

Corresponsabilidad: pág. IV; nº 31, nº 150, nº 155, nº 179.

Cuentas: nº 122, nº 124, nº 138, nº 181; pág. 92.

Cuotas > *Redevances*

Diálogo: pág. III; nº 17, nº 41, nº 72, nº 89, nº 92, nº 97, nº 100, nº 108; pág. 86, pág. 103.

Diálogo interreligioso: pág. III; nº 14, nº 111; pág. 79, pág. 102.

Díaz Ayllón José Miguel: pág. 103.

Digital: nº 18; nº 32, nº 37, nº 68, nº 77, nº 78, nº 91, nº 97; pág. 81.

Ecología-Medio ambiente: nº 15, nº 32, nº 112; pág. 78.

Ecónomo General: nº 147, nros. **180-182**; pág. 103.

Ecónomo Provincial: nº 134, nº 180, nros. **183-188**.

Educación-Enseñanza: pág. III; nº 17, nº 19, nros. **82-112**; pág. 77, pág. 79, pág. 102, pág. 108.

Ecuador: pág. 94.

Ecumenismo: pág. III; nº 13, nº 111, nº 176; pág. 84, pág. 102.

EE UU: nº 17, nº 84, nº 178.

Encuentros de jóvenes: nº 28, nº 38, nº 63, nº 66, nº 79.

Escuelas rurales (Madagascar): nº 17; pág. 75.

Esperanza: nº 8, nº 24, nº 37, nº 101; pág. 101.

Estudios: nº 13, nº 14, nº 31, nº 41, nº 59; pág. 96.

Eucaristía: nº 12.

Europa: nº 14, nº 33, nº 51, nº 79, nº 143, nº 145, nº 161, nº 163, nº 167, nros. 169-170, nº 174, nº 175, nº 178, nº 179.

***Evangelii Gaudium* (exhortación apostólica):** nº 8; pág. 31 (epígrafe), pág. 94, pág. 102.

Evangelización: nº 36; pág. 103.

Familia: nº 17, nº 58, nº 73, nº 79, nº 86, nº 90, nº 92, nº 94, nº 101, nº 150.

Familia de la Asunción: nº 28, nº 33, nº 43, nº 58, nº 78, nº 82, nº 97, nº 101, nros. 115-116, nº 120, nº 138, nº 150; pág. 80, pág. 82, págs. **103-104**.

Fe: nº 1, nº 3, nº 4, nº 12, nº 14, nº 16, nº 76, nº 89, nº 106.

Fianarantsoa: nº 33.

Fidelidad: pág. I; nº 12, nº 67, nº 69; pág. 103, pág. 106

Filipinas: nº 33, nº 143, nº 145, nros. **167-170**, nº 178.

Formador: nº 25, nº 26, nº 28, nº 30, nº 34, nº 37, nº 38, nº 41, nº 42, nº 44.

Formación asuncionista: nros. **21-45**, nº 48, nº 49, nº 58, nº 59, nº 76, nº 88, nº 150; pág. 75, pág. 77, pág. 80, pág. 82, pág. 88, pág. 95, pág. 96.

Formación económico-social: nº 42, nº 138, nº 152.

Formación de los laicos: nº 115, pág. 90.

Formación de religiosos laicos: nº 25, nº 41.

Formación permanente: nº 22, nº 33, nº 41.

Francisco (Papa): nº 5, nº 8, nº 15, nº 86, nº 90, nº 148; pág. 31 (epígrafe), pág. 37 (epígrafe), pág. 50 (epígrafe), pág. 78, pág. 94, pág. 103, pág. 102, pág. 103.

Franqueza: nº 90; pág. 80.

Fraternidad: nº 11, nº 27, nº 36, nº 69.

Fundaciones: nº 102, nº 105, nº 120; págs. **81-83**, pág. 102.

Goma: pág. 94.

Grièrè Benoît: págs. **I-IV**; nº 93, nº 102; pág. 87, pág. 103, pág. 106, pág. 108.

Guerras > *Conflictos*

Identidad religiosa: nº 46; pág. 88, pág. 90, pág. 92.

Iglesia: pág. II, pág. III; nº 2-3, nº 8, nº 12, nº 23, nº 50, nº 56, nº 63, nº 73, nº 94, nº 103, nº 151; pág. 79, pág. 81, pág. 84,

pág. 86, pág. 89, pág. 91, pág. 93, pág. 102, pág. 105, pág. 106.

Ingresos financieros: n° 131.

Institut Supérieur Emmanuel d'Alzon de Butembo (ISEAB): n° 17; pág. 75, pág. 76, pág. 96.

Interculturalidad: pág. II; n° 28, n° 30, nros. **46-62**, n° 96, n° 151; pág. 79, pág. 82.

Internacionalidad: pág. II; n° 11, n° 25, n° 28, n° 30, nros. **46-62**, n° 69; pág. 79.

ISEAB > Institut Supérieur Emmanuel d'Alzon de Butembo

Islam: n° 14; pág. 84, pág. 85.

Jerusalén: pág. 84.

Jóvenes: pág. III; n° 17, n° 21, n° 25, n° 28, n° 30, n° 36, n° 37, n° 39, n° 42, n° 44, nros. **63-81**, nros. 88-89, n° 92, n° 106; pág. 75, pág. 80, pág. 88-90, pág. 95, pág. 102, pág. 106, pág. 108.

Juan Pablo II: n° 52; pág. 86.

Jubilaciones y pensiones: n° 132, n° 136.

Judaísmo: n° 14.

Justicia: n° 6, n° 15, n° 26, n° 32, n° 91; pág. 78.

Justicia, Paz e Integridad de la Creación (JPIC): n° 32, n° 120; págs. **78-80**.

Kambale Kahongya Thierry: pág. 103.

Kenia: n° 66, n° 158, n° 178.

Kinshasa: n° 33, n° 79, nros. **164-166**, n° 178.

Laicos: pág. III; n° 9, n° 11, n° 25, n° 27, n° 78, n° 84, n° 92, n° 113, nros. 115-116, nros. 119-121; pág. 75, pág. 77, pág. 82, pág. 87, pág. 90, pág. 93, pág. 101, pág. 102.

Laicos-Religiosos Asunción: pág. III; n° 9, n° 11, n° 22, n° 27, n° 78, n° 84, n° 92, nros. **113-121**; pág. 75, pág. 77, pág. 82, pág. 87, pág. 90, pág. 93, pág. 94, págs. **101-103**.

Laudato si' (encíclica): n° 15, n° 26, n° 86, n° 112, n° 148; pág. 50 (epígrafe), pág. 78.

Lenguas: pág. III; n° 28, n° 41, n° 48, n° 59.

Liturgia: n° 48, n° 176.

Madagascar: n° 17, n° 33, n° 65, n° 145, n° 178; pág. 75.

Manila: nº 19.

Mar (Misión del): nº 50.

Marciel Marcelo: pág. 103.

María Eugenia (Santa): pág. 97.

María, Madre de Dios: nº 8, nº 63; pág. 102, pág. 106.

Mártires: nº 12; pág. 93.

Migrantes: nº 19, nº 50; pág. 77, pág. 79, pág. 84, pág. 85.

Misión apostólica: pág. I; nº 9, nº 13, nº 24, nº 30, nº 33, nº 39, nº 42, nº 46, nº 50, nº 53, nº 55, nº 59, nº 62; pág. 82, pág. 86, pág. 102, pág. 105, pág. 106, pág. 108.

Misión de Oriente: nº 13-14, nº 50, nº 143, nros. **175-177**, nº 178; pág. 77, págs. **84-87**.

Mounier Emmanuel: pág. I.

Mundialización: nº 36, nº 46.

Mutuae relationes: pág. 91.

Nairobi: nº 28.

Navarro Julio: pág. 94.

Nimes: nº 82; pág. 95, pág. 96.

Nueva Zelanda: nº 143, nº 167, nº 178.

Numérico > Digital

Obediencia: nº 5, nº 6, nº 67.

Oblatas de la Asunción: nº 103; pág. 87, pág. 94.

Obras movilizadoras: nº 17, nº 41; págs. **75-77**, pág. 102, pág. 108.

Occidente > Europa

Oceanía: nros. **167-170**, nº 178.

Oficina Desarrollo y Solidaridad (BDS): nº 132, nº 134; pág. 75.

Opción por los pobres/pequeños: nº 1, nº 3, nº 6, nº 19, nº 70, nº 79; pág. 77, pág. 89, pág. 91.

Oración: nº 12, nº 27, nº 29, nº 31, nº 69, nº 81.

Orfanato: nº 17, nº 94.

Organización comunitaria: pág. IV; nros. **149-196**; pág. 103, pág. 107.

Oriente > Misión de Oriente

Paz: pág. II; nº 6, nº 15, nº 23, nº 32, nº 79, nº 91, nº 96; pág. 78, pág. 80.

Parolin (Cardenal): nº 177.

Parroquias: nº 8, nº 16, nº 73, nº 79, nº 94; pág. 76, págs. **88-92**.

Peregrinaciones: nº 8, nº 16, nº 79; pág. 95, pág. 96.

Plovdiv: nº 177; pág. 86.

Pobreza: nº 6, nº 19, nº 70, nº 79, nº 107.

Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes:
pág. 25 (epígrafe).

Postulación: nº 120; págs. **93-97**.

Prácticas pastorales: nº 28.

Prensa > *Comunicación-Medios*

Presupuesto de comunidad: nº 122, nº 124, nº 157; pág. 88.

Primer nombramiento apostólico: nº 22, nº 30, nº 41; pág. 75.

Probación: nº 38, nº 43.

Protestantismo: nº 13.

Provincia: pág. IV; nº 29, nº 33, nros. 59-61, nº 65, nros. 78-80, nº 84, nº 95, nº 104, nº 117 (cita), nº 121, nº 123, nº 130, nº 131, nº 134, nº 137, nº 143, nº 145, nº 146, nº 153, nº 155, nº 156; pág. 66, pág. 75, pág. 87, pág. 95, pág. 97, pág. 101.

Provincia Andina: nº 33, nº 117, nº 145, nº 178.

Ratio Institutionis: nº 31, nº 35, nº 38, nº 41, nº 43, nº 53.

Reconciliación: pág. II, pág. III; nº 6, nº 12, nº 15, nº 96.

Red de Jóvenes para la Integración Africana (RJIA): nº 16, nº 39, nº 79, nº 94.

Redevances: nº 143.

Refugiados > *Migrantes*

Regla de San Agustín: nº 7.

Regla de Vida: pág. II; nº 2, nº 6, nº 11, nº 12, nº 34, nº 46, nº 50, nº 52, nº 54, nº 93, nº 127, nº 155, nº 156, nº 180, nº 181, nros. 190-193, nº 196; pág. 59 (epígrafe), pág. 88, pág. 101, pág. 105.

Reglas Capitulares: nº 156, nº 180, nº 182, nº 186, nros. **190-195**.

Reino: pág. I, III, IV; nº 6, nº 10, nº 21, nº 29, nº 54, nº 56, nº 74, nº 85, nº 113.

Religiosas de la Asunción: nº 103.

Religiosos mayores / enfermos: nº 130.

Remiot Didier: pág. 103.

Respeto: nº 11, nº 54, nº 43, nº 115, nº 139, nº 144.

RJIA > Red de Jóvenes para la Integración Africana

Roger de Taizé (Hermano): pág. 103.

Saigón: nº 19, nº 94.

Santa Sede: nº 140, nº144, nº 177, nº 196.

Santuarios: nº 8, nº 16.

Secretariado General para la Formación: nº 37, nº 40, nº 41, nº 45.

Secularización: nº 65, nº 67, nº 71.

Sencillez: nº 15, nº 90, nº 117; pág. 94.

Sesiones internacionales: nº 26, nº 43, nº 61, nº 147; pág. 96.

Signos del Reino: nº 56.

Sociedad: pág. II, pág. III; nº 20, nº 67, nº 71, nº 79, nº 96, nº 108, nº 104;
pág. 81, pág. 85.

Sokodé: nº 94.

Solidaridad: nº 1, nº 19, nº 26, nº 127; pág. 75, pág. 77, pág. 79, pág. 88,
pág. 89, pág. 102, pág. 108.

Subsidiaridad: pág. IV; nº 150, nº 155, nº 179.

Superior General: nº 41, nº 44, nº 45, nº 103, nº 121, nº 145, nº 146,
nº 156, nº 179, nº 190, nº 194, nº 196; pág. 75, pág. 95, pág.
103.

Superior Provincial: nº 144, nº 156, nº 184, nº 185, nº 187, nº 188,
nº 190.

Tanzania: nº 66, nº 79, nº 158, nº 178.

Testimonio: pág. IV; nº 11, nº 12, nº 52, nº 92, nº 106, nº 116; pág. 78,
pág. 93, pág. 103, pág. 107.

Togo: nº 94, nº 161, nº 178.

Trabajo: pág. III; nº 10, nº 15, nº 16, nº 37, nº 59, nº 76, nº 96, nº 97,
nº 100, nº 101, nº 113, nº 128, nº 132; pág. 80, pág. 90,
pág. 93, pág. 94, pág. 108, pág. 101.

Turquía: nº 14.

Uganda: nº 66, nº 158, nº 178.

Unidad: pág. II, pág. III; nros. **1-20**, nº 39, nº 86, nº 92, nº 97, nº 98,
nº 106, nº 150; pág. 85, pág. 86, pág. 87, pág. 101, pág. 102,
pág. 105, pág. 106, pág. 108.

Verdad: nº 2, nº 86, nº 90, nº 92; pág. 80.

Viaje: nº 147.

Vicariato: pág. IV; nº 60, nº 61, nº 80, nros. **155-157**, nros. 161-170, nº 178, nº 179, nº 180, nros. **189-195**.

Vicario > Vicariato

Viceprovincia: nº 155, nros. **158-159**, nº 178.

Vida común: nº 7, nº 16, nº 53.

Vida espiritual: pág. II; nº 12, nº 43.

Vida trinitaria: nº 4.

Vietnam: nº 14, nº 17, nº 143, nº 167, nº 178.

Vita consecrata (exhortación apostólica): nº 52.

Vocaciones: pág. III; nº 8, nº 25, nros. **63-81**; pág. 82, pág. 88.

Voluntariado: nº 75, nº 78.

(índice realizado por Bernard Le Léannec)

Sumario

Prefacio	I
<i>Nuestro carisma</i>	3
El carisma de la Asunción: al servicio de la unidad en un mundo dividido... ..	3
Nuestros recursos	4
Los lugares donde la unidad se encarna	6
<i>¿Dónde queremos trabajar por la unidad?</i>	13
La formación	15
Exposición de motivos	15
Mirar con lucidez a nuestro presente.....	16
Mirar al futuro con confianza.....	20
Recomendaciones	23
Ordenanza	24
La internacionalidad y la interculturalidad	25
Constataciones.....	26
Convicciones.....	27
Propuestas.....	28
Jóvenes y vocaciones.....	31
Constataciones.....	31
Convicciones.....	33
Propuesta.....	34
La educación.....	37
La educación: en el corazón de nuestro carisma.....	37
Nuestra misión en los establecimientos escolares.....	39
Educadores al servicio de la unidad en un mundo dividido.....	41
Para profundizar más	42

La Alianza Laicos-Religiosos	46
Constataciones.....	46
Convicciones.....	47
Propuestas.....	48
Nuestros bienes - Nuestros recursos - Su gestión.....	50
Constataciones.....	50
Convicciones.....	52
Recomendaciones	54
Ordenanzas	56
La organización comunitaria	59
Decretos y recomendaciones	62
Los Estatutos	67
<i>Textos de animación.....</i>	<i>73</i>
Obras movilizadoras	75
Justicia, Paz e Integridad de la Creación (JPIC)	78
Nuevas fundaciones.....	81
Misión de Oriente.....	84
Parroquias	88
Postulación	93
<i>Los mensajes del Capítulo General.....</i>	<i>99</i>
Mensaje a los religiosos y a nuestros amigos laicos	101
Mensaje a nuestros hermanos mayores.....	105
Mensaje a nuestras hermanas de la familia de la Asunción.....	107
<i>Índice analítico y alfabético de nombres propios y de temas.....</i>	<i>109</i>